

LA SEMANA REGIONALISTA

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

UNA GRAN MUCHEDUMBRE ACUDE A ESCUCHAR A MELLA.—ESTE EXPONE, EN MAGNIFICO DISCURSO, SU PROGRAMA REGIONALISTA. HOY LE RENDIRA UN HOMENAJE LA UNIVERSIDAD

SANTIAGO 31.—Se ha celebrado esta tarde sesión de clausura de la semana Regionalista.

Discurso del Sr. Vázquez de Mella

El Sr. Vázquez de Mella se adelanta para hablar, y establece una cuestión inmenso.

1.600 discursos regionalistas

Recuerda que en el albor de su juventud, cuando todavía nadie hablaba sobre el regionalismo, hablaba él y podía caerle sobre tan interesante tema.

En Barcelona—añade—, nueve años antes de que el doctor Robert expusiera en el Parlamento la doctrina regionalista, expone y establece esa misma doctrina, que siempre sustentó.

El mismo Robert decía que se había valido de un discurso mío para defender sus opiniones, y algunos amigos, acionados a la estadística, afirman que yo pronuncié 1.600 discursos regionalistas. (Risas y muchos aplausos.)

No quiero hacer el resumen de la semana oritmando todos los discursos, porque sería ventar la virtud de la paciencia. (Más risas y más aplausos.)

Elogia a nuestros literatos; al marqués de Figueroa, por su profundidad jurídica; al Sr. Goicoechea, por su amplia cultura; y al Sr. Osorio y Gallardo, por su maduramiento.

También elogia a Madrid y a este propósito dice que la capital de España es Sede del Poder central, que participa de los beneficios del centralismo y sufre injustamente los costos de las regiones, que confundían al Poder central con el lugar donde se asienta.

Elogia la elocuencia de Rodríguez Viguiri, digno hijo del eminente escritor Rodríguez Seoane, y dice que Leonardo Rodríguez había bien de la emigración que muchos emigraron la ansiedad de emigrar. (Risas.)

Losada Diéguez—añade—conserva la fuerza del ideal tradicionalista; Portal parece fuera de endechas a la raja de la amada; Herrera, por entonces orador, demostró, con la gran fuerza de su propia sinceridad, ser el hombre bueno, con todas las virtudes y cualidades que los antiguos deparaban para el orador. (Aplausos.)

Dice que muchos achacan al orador el propósito de resucitar las regiones, como ocurría hace muchos siglos.

Yo creo que basta con que el orador, aun no siendo lo que debe ser, sea conforme a su naturaleza.

El regionalismo es doctrina. Dicen algunos que el regionalismo es sólo sentimiento. No es sentimiento; es doctrina.

Hay que hablar de separatismo hoy que preguntan qué es separatismo; éste indica una unidad anterior que quiere romperse. Existen muchas unidades: Iglesia, sociedad, Estado, nación.

Para hablar de separatismo hoy que preguntan qué es separatismo; éste indica una unidad anterior que quiere romperse. Existen muchas unidades: Iglesia, sociedad, Estado, nación.

terial, el Poder ejecutivo anuló al Poder moderador, la confianza parlamentaria anuló al legislativo.

La soberanía política; la soberanía social. Esta es superior.

El Estado, sentándose en el panteón de las leyes, puede decir: la única persona soy yo; por confusión de la sociedad con el Estado, todo es derecho administrativo.

Toda cuestión está en la afirmación única o plural de la soberanía. Igual el carismismo protestante o soberanía del pueblo que la teoría panteísta del Estado se exprisan diciendo que el Estado no tiene otra restricción que la de su propia soberanía.

Un patrimonio selecto ocupa la cima de la sociedad; jamás patrimonio de la plebe, a la que se halaga para dominarla.

Distingo soberanía social y política; la primera nace en la familia, de la que a su vez nace la escuela como natural prolongación; después el Instituto, la Universidad. La familia no podrá satisfacer todas las necesidades comunes a todas las familias; de la asociación formada a estos fines por las familias surge el Municipio; la asociación de Municipios forma comarca, y éstas, las regiones.

Forman estas organizaciones un triángulo social, uno de cuyos lados está formado por la familia, constituyendo los dos restantes las organizaciones de los Municipios y regiones; estando formado el vértice de este triángulo por las corporaciones aglutinadas creadas por la Iglesia. Por eso, cuando se trata de curar el triángulo social se ataca a la Iglesia. Hecho esto, lo demás terminase.

De la soberanía social surge la necesidad del Poder moderador, encargado de armonizar las diferencias, existentes entre clases y regiones. Esto es la soberanía política, que no debe invadir el campo de la soberanía social, para la que existe y a la que ha de respetar.

Estado y nación. La soberanía está hoy aplastada. Cuando oigo hablar de nacionalismo, y confúndese Estado y nación—prosigue—, pienso si aquella frase poética inglesa, dando por muerto a un pueblo todavía vivo, habrá que extenderla a todas las naciones que, si no destruyen, separen conceptos como los de nación y Estado, hoy confundidos, a pesar de las grandes diferencias que los separan.

El Estado puede surgir de una batalla, de un tratado, hasta de un naufragio que ocurriese en las proximidades de un islote desierto. Los Estados se improvisan; la nación, no; el ideal se forma por el transcurso del tiempo; el ideal de la nación es obra de siglos; no es la nación una denominación geográfica; el mismo territorio ha pasado por múltiples invasiones. Tampoco es la raza, ya que éstas se han subdividido tanto que no existen razas puras. Tampoco es la lengua el elemento de la nacionalidad. Sin unidad moral que obre como abrazadora no existirá nación; por eso no hubo naciones—según he dicho—en el mundo pagano; hubo Estados o federaciones de Estados.

El cristianismo crea las naciones. Para la nacionalidad fue preciso que el cristianismo crease las naciones.

Dadme un pueblo que reúna unidad étnica, filológica, soberanía legal y demarcación perfecta. Haced que surja allí la disputa religiosa, y veréis cómo la discordia y la guerra reina en donde abundaba la unidad. (Ovación.)

Esto demuestra que las naciones necesitan una grande unidad moral y religiosa. Antes del cristianismo no hubo naciones. Hasta que se invocó la palabra sagrada del Padre que está en los cielos, no hubo solidaridad social. Pero ahora, cuando se ha roto la solidaridad moral, cuando existe enorme confusión en los conceptos de libertad y derecho, ¿qué unidad es ésta?

Cuando se es determinista panteísta, no hay derecho a hablar de libertad ni derecho. (Ovación.)

Raza, como está, la solidaridad, no creo en la inabilidad de las naciones, ahora que tanto se habla de nacionalismo.

Para hablar de separatismo hoy que preguntan qué es separatismo; éste indica una unidad anterior que quiere romperse. Existen muchas unidades: Iglesia, sociedad, Estado, nación.

La cuestión es ésta: ¿tiene España esa unidad nacional? España es una perfecta demarcación geográfica, separada del resto del mundo por el mar y por los Pirineos; tiene las llaves del Mediterráneo. Las montañas del interior, por lo contrario, no son fronteras, porque separen regiones análogas: los ríos españoles tampoco son fronteras: la misma frontera de Portugal es arbitraria; no hay demarcación geográfica más perfecta que la de la Península Ibérica.

La investigación etnológica comprueba que existe en toda España, en el fondo, unidad de raza: raza ibera con mezcla céltica, en la cual se confundieron, como arroyos en un gran río, las sucesivas invasiones de pueblos y razas.

Tenemos también unidad histórica. Seis siglos estuvo España sometida a Roma; tres, a los visigodos; todos juntos fueron los españoles a las Navas de Tolosa y a la vega de Granada; todos se desbandaron por América, y todos la colonizaron. Esta unidad se manifestó luego bajo las dinastías de Austria y Borbones. Todos, también en el pasado siglo, intervinimos en las luchas políticas y religiosas.

Por virtud del genio teológico de la raza, el increíble español tiene la preocupación constante de las cuestiones religiosas; es un teólogo al revés. (Ovación.)

Examina la cuestión religiosa dentro del regionalismo, que en su discurso trató el Sr. Herrera, afirmando su carácter capital, y advierte razones y ejemplos demostrativos de la necesidad de no prescindir jamás de ella. (Como que es

—dice—la cuestión de las cuestiones: la primera. Analiza cómo se fue planteando la cuestión religiosa. Negó el protestantismo la infalibilidad del órgano interpretativo de la revelación. Con idéntica lógica se negó luego la revelación misma. Después se negó a Dios providente y Dios creador. Se llegó al monismo. Después se negó la certeza de convencimientos, el objeto externo, y, por último, la personalidad humana. Véase cómo, partiendo de la negación de la infalibilidad de la Iglesia, se llegó a las últimas negaciones. (Ovación.)

No podemos prescindir del principio religioso. En el arte, en la ciencia, en la cultura, en las instituciones todas penetra la Iglesia. Y en España, si se pretende lo que se pretende, se pretende de la tradición, ¿con qué derecho pretenderá romper la tradición, ¿con qué derecho pretenderá reconstituir las personalidades religiosas?

Es claro que son posibles las uniones circunstanciales con los no creyentes, para fines comunes ajenos a la cuestión religiosa, pero en la doctrina regionalista, yo afirmo, como fundamental, el principio religioso.

Los empujones al separatismo. Vuelve al tema del separatismo. Los que lo quieren, debían pensar cuasas son los resultados de su astucia. Yo con ellos, al discutir con un separatista, que España no es nación, sino conjunto de naciones, y que algunas de éstas se erigen en Estado independiente. De este acontecimiento se derivarían una de estas tres hipótesis: Primera. El nuevo Estado, una vez creado, guida su independencia, procuraría el apoyo extranjero para conservar aquélla. El pueblo vencedor acudiría también a otra potencia extranjera, y los que quedarían sometidos a la tutela exterior. Segunda. Una de las regiones convertida en Estado gozaba de hegemonía sobre las restantes: se produciría una unidad como la anterior a la ruptura. Tercera. Una potencia extranjera, aprovechando nuestras discordias intestinas, podría aprovecharse para sojuzgar a España; y en ese caso, todos los pueblos peninsulares alzaríanse contra el invasor y se volverían a la unidad, tardamente, después de haber perdido el amor paterno, la independencia y el honor. (Ovación.)

Los oídos del orador las conclusiones por él redactadas como programa del regionalismo asturiano. En ellas se define la región como forma social, dentro de determinado territorio, compuesta de Municipios, de los que se efectúa, aunque vuelve a ser causa que influye sobre sus causas. Otro tanto sucede con la Nación, resultante del conjunto de las varias regiones.

La división territorial española vigente está calculada en la división francesa: por ella las provincias crecen y menguan por derecho.

Defiende las asociaciones de Municipios y comarcas, y el funcionamiento de las Diputaciones regionales como Juntas.

El idioma regionalista. Licitud de su empleo.

Afirma la licitud del uso de las lenguas regionales para todo lo que se quiera. No se explica el temor por el idioma castellano, sino por las lenguas regionales, que cada vez se hablan menos. Es posible que un castellano no entienda al campesino gallego; pero éste, mejor o peor, entendiendo el castellano, ¿y en qué lengua si no en la castellana va a hablarse a los hijos de la América hispana? El centro geográfico del Estado, como punto de influencia de toda la vida nacional, determina el predominio de la lengua que allí se habla. El castellano no debe llamarse; es el idioma nacional común. Nació en Asturias, comenzó a desarrollarse en León y Castilla, y se enriqueció por los escritores de todas las regiones; es lengua española; es preciso hablarla para comunicarse con América. Pero al mismo tiempo debe hablarse la lengua regional, que es la que sirve para expresar los sentimientos de la región.

Los rasgos del regionalismo asturiano, que son diez. Sólo los aquellos rasgos que son relativos a la vida económica de los Municipios, de las regiones y del Estado.

He leído esas bases—dice—para que la gente se convenga de que no sabemos sólo inventar teorías, sino también presentar conclusiones prácticas. Esto no indica que queramos dar al regionalismo un carácter mercantilista. Yo afirmo el sentimiento regional.

He querido que termine para siempre la confusión entre los conceptos de Nación y Estado. La Nación, como el Estado, es muchas veces una tertulia de coqueiros.

Defendiendo a Castilla. Se comete la injusticia de atacar a Castilla. Yo defendí a Castilla en Barcelona, y en Valladolid defendí a Cataluña, porque no soy un traficante del regionalismo que acomoda su pensamiento a las pasiones del auditorio. (Ovación.)

Castilla está desolada, empobrecida. La vida de España ha huido hacia la costa. No hay poblaciones grandes, florecientes, en Castilla. A quien oprimen Valencia, Burgos y León; ciudades que seestán a la sombra de sus gloriosas catedrales, que conservan como reliquias. Castilla no ejerce poder, porque no es rica, y la riqueza y el poder realizan unas cosas que son muy difíciles de disolver.

En párrafos de gran elocuencia habla de los fines de algunos regionalistas, que aspiran al Poder y basta quieren relación con las Empresas navieras. (Ovación.)

El regionalismo debe ser imperialista. Proclama tres dogmas nacionales: precisión seguridad de nuestra independencia, que no existe. (Ovación.) Por imposición de Inglaterra no podemos fortificar nuestras costas marroquíes; no tenemos autonomía geográfica, allí donde está el centro del universo, es donde se reúnen tres continentes para marchar hacia América.

Una vez libre, reintegraríamos los miembros a la nacionalidad española. Dominadas las potencias extranjeras y realizada la unidad peninsular, nos dirigiríamos a América pidiendo federación espiritual.

Yo sé digo que el triunfo de Inglaterra en Europa y los Estados Unidos en América sería aplastante para la raza española. (Delirante e interminable ovación.)

El regionalismo debe ser imperialista; debemos buscar la federación con Portugal. (Ovación.)

El regionalismo debe ser imperialista; debemos buscar la federación con Portugal. (Ovación.)

tare esplendorosa ante el mundo, que hoy ha roto la unidad europea. (Ovación.)

Nadie podrá sospechar que hago uso de la política para satisfacer ambiciones personales. Tengo derecho a que lo crea.

El regionalismo tiene dos enemigos: el centralismo y el temor de muchos, que lo creen peligroso para la unidad nacional; pero los hombres serenos no deben temer haya quien les injurie llamándolos separatistas al defender el regionalismo.

Si amor al Patria, no sé vivir. Hay que proclamarlo regionalista. Alude a la obra vejatoria de Alba en Instrucción Pública, tirano de la enseñanza, centralista uniformista. Dice que, aunque no del todo, quebranta el nudo del centralismo; ya tiene la hiedra de la ruina. Excita a la juventud a la federación española, y anátese a la mujer gallega, que ofrece la tríada única formada por Concepción Arenal, Rosalía de Castro y la condesa de Pardo Bazán, admirable mujer gallega, que puede animar a la juventud al amor de España imperialista.

Dice que en Portugal sintióse lusitano, y que en todas las regiones de España se encuentra natural de ellas, porque en todas partes era español. (Ovación delirante.)

Antes que afirmar el amor nacional, hay que buscar la fuente nativa, inexhausta, de la raza gallega; hay que buscar en las tumbas de los fundadores del alma gallega; es menester que hablen el agua sagrada que corre bajo los pinos de Pindal.

Y termina su discurso repitiendo los versos de Valdomer: «Que yo, sin amor ni Patria, no sé vivir.»

La ovación que estalló al finalizar el Sr. Vázquez de Mella su discurso fue imponente. El discurso duró tres horas.

Entusiasmo delirante. El público se emocionó a la salida del teatro, y cuando se presentó en la calle I. Sr. Vázquez de Mella, se reprodujo la ovación.

Se dieron muchos vivas a España y a Mella, y sin cesar de vitorearle y aplaudirle, gran parte del público lo acompañó hasta la casa donde se hospedaba.

SANTIAGO 31.—Al escribir estas líneas, la Semana Regionalista toca a su fin. Ninguno de los oradores ha dejado de ocupar la peñosa tribuna que atravesó la mirrada y el corazón de Galicia. En este punto me permito proclamar el éxito del acto, porque la intervención oral de Mella afirmó el triunfo, agrandándolo con la magia de su elocuencia.

Pueden, pues, reunirse en conjunto los aspectos que se han descrito durante la Semana Regionalista.

El público. Conocemos por el público, que tiene la primacía, porque para él se habla y en su adhesión, indiferencia o protesta están las verdaderas conclusiones de estos actos democráticos.

Ante todo, conviene decir que desde el primer día todas las localidades del teatro donde se celebraban las sesiones han estado ocupadas.

El hecho de la asistencia asidua y penetrante cobra mayor importancia si se advierte que la entrada es de pago; y, por cierto, no es barata la entrada.

La curiosidad del pueblo santiagués y del pueblo gallego, en general, quedó patentizada por el doble sacrificio, personal y económico, que supone la asistencia.

El público, además, es público selecto, de alto nivel intelectual, que a algunos oradores, no obstante su costumbre de dirigirse a las masas, llegaba a intimidar. Forman en él catárticos, significados varones de la intelectualidad gallega, ilustres escépticos, fuerzas políticas, antiguos o incipientes, que ejercen o aspiran al dominio de Galicia; de izquierdas, izquierdas, jaimistas, mauristas, conservadores, regionalistas...

Contribuye a abrigar y entonar el cuadro la presencia de distinguidas damas, no menos interesadas por lo que dicen los oradores que el sexo masculino. Es una curiosidad inteligente la de las mujeres gallegas. Mima a los que hablan.

La actitud del público, de profundo respeto para todos, ha permitido la realización del propósito fundamental del acto.

Dada la heterogeneidad del público, cada orador tenía su juicio, favorable o contrario. Además de respetuoso, fue entusiasta, y lo que es más importante, obtuvo una crítica imparcialidad. Cada frase del público cumplió la regla que debe servir de norma para todos: ser a un tiempo entusiasta, respetuoso, imparcial.

Respecto de los oradores, ha de decirse, aunque todos correspondieron con sus discursos a la fama de sus nombres, que el primero lo fue un tiempo, y lo sigue siendo por tantos conceptos, el marqués de Figueroa. Su concepción ideológica regionalista se identifica con la que tardes posteriores expusiera el Sr. Goicoechea y con la que explícitamente alienaba en todos los discursos: hay que descentralizar y sustituir las personalidades regionales.

rechazarse de plano. Tienen en su favor la sinceridad de sus ideales y la juventud, propia siempre a movimientos generosos, románticos, que pueden contribuir al restablecimiento de Galicia.

Los que consideraba el público como más opuestos a la tendencia regionalista son los Sres. Rodríguez Viguiri y D. Leonardo Rodríguez, militantes en el partido conservador, no tan cauteosamente que no se dejase traslucir una manifestación de desagrado hacia estos oradores en los aplausos a las alirramadas de Fala.

Por fortuna, la discreción impuso, y mucha parte del resultado hay que adjudicar a la elocuencia de los sospechados victimas. Viguiri, a quien Santiago profesa cariño y admiración, y Leonardo Rodríguez, que hablando con gran acopio de datos y haciendo iguales observaciones sobre problemas concretos, ganaron al auditorio, obediendo éxito ruidoso.

También se había insinuado algo contra Goicoechea y Osorio y Gallardo por torseteros, y para ensayar regionalismo.

Estos augurios no se realizaron, aplaudiéndose la precisión científica de Goicoechea, admirable expositor de lo que es regionalismo en España. Véase oración delirante centro y fuera del teatro.

Osorio y Gallardo, españolista ferviente, entusiasta panegirista del sentimiento regional, obtuvo un éxito completo; éxito que tiene la significación trascendental de que más que del es de la Patria española, una y diversa.

Portal Fernández pronunció un discurso interesante, emocional, de lirismo subyugante; estudiando, en el sentido social, a los vates gallegos del siglo pasado, recorriendo del regionalismo.

Portal entonó admirable canto a la Castilla histórica y conquistadora, y, por último, Angel Herrera proclamó la necesidad de que el regionalismo gallego sea confesional católico.

En este ideal han coincidido Osorio y Gallardo y Leonardo Rodríguez, si bien se vea implicado en casi todos los discursos restantes, un regionalista, caracterizado y conocido por sus ideas izquierdistas; que la personalidad gallega no podrá surgir sin ayuda del Clero, cuya influencia en toda Galicia es innegable, siendo su cooperación necesaria para evitar el movimiento revolucionario, para el cual es el único freno.

Herrera, con lógica absoluta y la transparencia en la palabra, en el característico, consiguió rápida comunicación con el auditorio, al que entusiasmo; señaló de mano maestra las excelencias y defectos del regionalismo gallego, que no debe ser tomado como modelo en punto a confesionalidad, porque el sentimiento religioso es alma de la sindicación agraria, base, a su vez, de independencia económica y política de individuos, Municipios y regiones.

Todos los oradores, expresaron sinceridad, impresionando gratamente.

Como resumen de la sesión, puede hacerse resaltar las enseñanzas siguientes, deducidas de las manifestaciones del auditorio. La unidad española es en Galicia indisoluble y por todos aceptada; es impresión unánime que por el espíritu de la región el regionalismo gallego debe ser confesional católico y que, como inmediata solución de carácter práctico, debe fomentarse la sindicación agraria, que al resolver el tremendo conflicto de la propiedad privada asegura libertades políticas, de que se nutrirá el regionalismo.

La sindicación agraria es la fórmula práctica para la autonomía en la libertad sea alma de la región y el caudex, ente indisoluble, mero recuerdo de una época de esclavitud, felizmente desaparecida.

Francisco SISO CAVERO Homenaje de la Universidad

SANTIAGO 31.—Una nutrida Comisión de catedráticos de la Universidad y otras ilustres personalidades que se encuentran en ésta visitaron al rector de la Universidad, para indicarle el proyecto de tributar un homenaje al Sr. Vázquez de Mella.

El rector aceptó la idea y propuso que en la puerta de la Universidad por el Claustro quien le acompañaría luego al Paraninfo, donde se pronunciarían tres discursos: uno, por un catedrático, y el último por el rector; contestando a todos el Sr. Vázquez de Mella.

Después se le daría un champagne de honor en la sala rectoral.

El homenaje tendrá lugar mañana, a las siete de la noche.

En segunda plana: 4.000 prisioneros aliados

En tercera plana: La situación militar

La resurrección de Manolín

DE TODO LUJO

En cuarta plana: En visperas de otro conflicto en Madrid

Los coches y automóviles de alquiler

MUNDO CATORICO

Cómo se sostiene la Iglesia católica en Inglaterra

Monseñor Jackman, secretario de Su Emancipación el Cardenal Bourne, ha mandado una revista católica francesa la siguiente nota del estado económico de la Iglesia católica en Inglaterra.

Con la Reforma, los católicos perdieron en Inglaterra el conjunto de los bienes que pertenecían a la Iglesia católica. Desde entonces, gracias a los celosos esfuerzos de los vicarios apostólicos y de los Obispos, que la ayuda del Clero y las generosas donaciones y legados de los seculares, se han ido adquiriendo otros fondos con los siguientes resultados:

- I. LOS OBISPOS.—Cada Obispo posee obra, aunque en diferente grado, fondos provenientes de arrendamientos de casas y tierras, intereses de dinero colocado en el banco ó en otra forma y colecciona que se hacen anualmente en las diócesis. Estos fondos se destinan a los fines siguientes: a) Sostentamiento de los Obispos y gastos de la administración diocesana. b) Educación eclesiástica de los jóvenes destinados al sacerdocio. c) Obras de caridad, en las que se comprenden algunas fundaciones de misas. d) Algunos Obispos poseen fondos de poca importancia para gastos generales de misiones.

II. LAS ESCUELAS.—Bajo el nuevo régimen legislativo, los gastos del sostenimiento de las escuelas son pagados en parte por las autoridades municipales y parte por el Gobierno. Pero como nuestras escuelas son escuelas católicas, nos vemos obligados, lo mismo que las demás escuelas donde se da una enseñanza religiosa determinada, a procurarnos los solares y edificios y atender a su reparación.

III. LAS MISIONES.—Por «Misiones» entendemos aquí nuestras iglesias parroquiales ó casi parroquiales, y otras iglesias y capillas, nuestro Clero y las diversas obras que se refieren a las Misiones. Algunas de estas Misiones poseen fundaciones, aunque pocas importantes. Tan pocas son, además, que aun añadiendo los socorros que el Obispo puede conceder, ya de los fondos generales, ya de las coleccionas diocesanas, no alcanza, ni en la misma diócesis de Westminster, el 1 por 100 de lo que se necesita. De donde resulta que el Clero encargado de las Misiones debe recurrir a sus propios esfuerzos, tanto para subvenir a sus numerosas y considerables necesidades, como para la adquisición de solares, construcción de iglesias residenciales, escuelas y reparaciones de estos edificios. Los recursos del Clero son los recolectas que se hacen en las iglesias, especialmente los domingos y días festivos, «alquiler» de las sillas (que en algunas iglesias son gratuitas); las coleccionas que se hacen al domicilio; las coleccionas «perpetuas» que se hacen de cuando en cuando en las iglesias; las «suscripciones» anuales que pagan algunos fieles; las que se hacen en las «periódicos católicos», y, además, las «indulgencias» que el celo y la prudente habilidad de los sacerdotes saben encontrar.

Su Santidad nombra un Inspector para los clérigos movlizados en la marina francesa

A fin de atender mejor a la dirección espiritual de los clérigos combatientes ó capellanes en la flota francesa, Su Santidad Benedicto XV, como ya se hizo por los soldados del Ejército por decreto del 19 de Noviembre de 1917, ha decidido nombrar un Inspector para todos ellos. El decreto de la S. Congregación Consistorial nombra al reverendísimo D. Félix Guillibert, Obispo de Péjuz y Tolón, con poder ordinario de dirigir y gobernar a todos los sacerdotes y seminaristas, mientras permanezcan en la flota, en lo que se refiere a su conducta y al cuidado de sus almas, como su propio ordinario, según las normas de los sagrados cánones. Así, pues, todos los seminaristas y sacerdotes, movlizados en la Armada por cualquier causa, manifestarán al Inspector designado el respeto y la obediencia que le son debidos, en lo que se refiere a la dirección de su conciencia y asuntos espirituales.

EUGENIO

Monseñor Ragonesi en Oporto

OPORTO 31.—Ha llegado a esta ciudad Monseñor Ragonesi, que, acompañado por el Obispo de esta diócesis, visitó el palacio de Cristal, la Bolsa, la Catedral y otros monumentos.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la familia del Sr. Juderías

Recaudado en nuestra Administración. Plus. Suma anterior..... 26.000 Junta Provincial de Protección a la Infancia, de Madrid..... 170 D. Carlos González Rothwos, gobernador de Barcelona..... 50 Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, de Sevilla..... 100 Congreso..... 500 D. F. N. S..... 95 Sociedad Alemana de Gimnasia..... 115 Suma y sigue..... 27.510

Los donativos se reciben en la Administración de EL DEBATE, todos los días hábiles, de diez a una y de cuatro a siete.

4.000 PRISIONEROS ALIADOS

LOS CRITICOS MILITARES ALIADOS PIDEN EL ENVIO DE REFUERZOS

VON EICHORN, ASESINADO EN KIEV

EN FRANCIA.—Los alemanes atacaron fuertemente las nuevas posiciones francesas de Oulchy-le-Chateau. Se combatió por la posesión del pueblo de Seringes, que, en definitiva, cayó en poder de los americanos (Paris). En Meunier, franceses y americanos se lanzaron al asalto, rebañados con sangrientas bajas. Durante las luchas de los últimos días, los alemanes cogieron 4.000 prisioneros aliados. Con los cogidos desde el 15 de Julio, suman 24.000 (Koenigswusterhausen).

EN RUSIA.—La situación del Gobierno bolcheviki es muy crítica. Moscú está seriamente amenazado por los checoslavos (Copenhague). Balfour se niega a hablar de la expedición británica a Siberia (Londres). Los checoslavos han ocupado Orenburgo (Copenhague). Continúa en Ucrania la huelga revolucionaria. Las islas de Aland se inquietan ante el anuncio de la militarización (Estocolmo).

EN ITALIA.—Los austriacos lanzaron un violento empuje contra las líneas enemigas del Brenta y Gormone, en la península Sur del Sasso Rosso, siendo rechazados por los italianos, que obligaron al enemigo a repliegarse (Coltano). La Prensa suiza insiste en señalar la inminencia de una nueva ofensiva austriaca (Berná).

EN EL AIRE.—En lucha aérea fueron derribados sobre el frente occidental 19 aparatos aliados y 14 alemanes (Koenigswusterhausen y Paris). En el frente italiano perdiéronse cuatro aviones austriacos y nueve italo-franceses (Viena).

VARIAS.—Con la renuncia a la Besarabia por parte de Ucrania, han quedado arregladas todas las cuestiones pendientes con Rumania (Basilea). El feidmariscal Von Eichen y su ayudante han sido víctimas de un atentado en Kiev: El asesino es un socialrevolucionario (Nauen). Continúan las declaraciones favorables al acusado en la vista del proceso Malvy. Ha comenzado su informe la defensa (Paris).

La gran ofensiva

Contraataques alemanes

Vuelven a tener superioridad numérica.—Hervé considera la retirada como una maniobra admirable.—Renace la inquietud en la Prensa aliada

EL FRENTE

Ataques a alemanes en Oulchy-le-Chateau

PARIS 31 (Oficial de las tres de la tarde). Los alemanes han atacado, después de un bombardeo, nuestras nuevas posiciones al este de Oulchy-le-Chateau.

Hemos rechazado el «salto enemigo» y sostenido íntegramente nuestras líneas.

En la orilla derecha del Ourcq hubo vivos combates al Nordeste de Fere en Tardenois. El pueblo de Seringes pasó de mano, y finalmente quedó en poder de los americanos, por un contraataque de éstos.

Fracasaron numerosos golpes de mano enemigos cerca de Mesnil-Saint-Georges, al este de Montdidier, en el bosque Le Pretre, en la orilla derecha del Mosa y en los Vosges.

Por nuestra parte, hemos efectuado una incursión en las líneas alemanas al Norte de Perthes-les-Hurlus, cogiendo prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

Cuatro mil prisioneros aliados

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 (3 L).—El Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—En el día de hoy hubo gran actividad exploradora. A raíz de un nuevo avance enemigo hacia Marris, dicho pueblo quedó en sus manos. Al Norte de Albert y al Sur del Somme hubo de madrugada gran actividad de artillería. En los demás sectores transcurrió el día con tranquilidad.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En el principal sector del campo de batalla del 29 de Julio, entre Bartheles y al Oeste de Fere en Tardenois, la Infantería enemiga demostró gran actividad después de su derrota del 29. Rechazamos un violento ataque parcial enemigo delante de Saint-Couper, entre Fere en Tardenois y el bosque de Meunier; franceses y americanos lanzaron de nuevo densas masas hacia el mediodía. Sus ataques se malograron con sangrientas bajas para el enemigo.

También a orillas del bosque mismo se estrechó por seis veces el asalto enemigo. Nuestra Infantería persiguió en muchas ocasiones al enemigo derrotado, avanzándose en la línea de primera fila de sus líneas.

Al Este de Fere en Tardenois el enemigo avanzó, al atardecer y durante la noche, sin éxito alguno, sus ataques, con grandes bajas.

Igualmente se malograron ataques enemigos cerca de Romigny. Durante las luchas de los últimos días cogimos a más de 4.000 prisioneros. Por tanto, el número de prisioneros hecho desde el 15 de Julio asciende a más de 24.000.

Más contraataques

PARIS 31 (Oficial americano).—En la línea del Ourcq, el enemigo intentó oponerse al avance de nuestras tropas, renovando sus contraataques.

Durante duros combates, le rechazamos, y mejoramos nuestras posiciones.

PARIS (Torre Eiffel) 31 (comunicado oficial).—En el conjunto del frente de batalla, la jornada se caracterizó por acciones de artillería.

Entre Montdidier y el Oise, un golpe de mano alemán, al Norte de Anthouil, no obtuvo resultado alguno.

LONDRES 31 (comunicado oficial inglés de Londres).—La artillería enemiga se ha mostrado activa durante la jornada al Sudoeste de Albert, y ha mostrado también alguna actividad al Este de Robekq y en otros sectores. No hay nada más que comunicar.

Calma

NAUEN 31 (comunicado oficial).—Durante todo el día reinó la calma en el frente de batalla.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

Se acentúa la resistencia alemana

PARIS 31.—La jornada última se abrió por una nueva acentuación en la resistencia alemana.

Nuestras tropas no se encuentran ya frente a retroguardias aisladas, sino frente a una línea de resistencia continua, defendida por fuerzas importantes. Desde ayer, en efecto, fueron identificadas, cuando menos, cinco líneas de retroceso en el Norte del Marne, separando entre ellas las más avanzadas, como la de la Guardia, que se ha desmoronado por americanos en la región de Serq, su porción de recuperar terreno. Así los jóvenes soldados de la línea Américana demostraron a más selectas tropas alemanas, y esto en el primer encuentro con ellas.

Ya que, pues, que el movimiento alemán se repliegue ha llegado a su término, a pesar de lo cual seguimos haciendo vigorosa presión sobre el enemigo.

La defensa

ha terminado su informe

El día 2 empieza la acusación

PARIS 31.—En la última audiencia celebrada por el alto Tribunal en el proceso de Malvy, el presidente leyó una carta de Jules Guesde, antiguo ministro de Estado, excusándose así mismo por motivos de salud.

En la carta dice que es un deber suyo el hacerse solidario de la política de prudencia seguida por Malvy.

Después de la lectura de esta carta, se oyó el testimonio de los secretarios de varios Sindicatos y de grupos profesionales respecto a las huelgas de 1917.

PARIS 31.—Después de haber escuchado las declaraciones de los últimos testigos, maître Guillain, abogado de Malvy, presenta una Memoria de defensa, diciendo que los tres puntos principales referentes a la acusación de traición no fueron sostenidos por el procurador general.

Los otros puntos principales de la acusación que se han alegado no presentan contrariamente a ley ninguna calificación ni precisión.

Entonces—dice el abogado—¿de qué crimen se estima culpable, ó qué complicidad tiene en el crimen Malvy? Si por negligencia Malvy hubiera sido cómplice de manejos que comprometerían a la defensa del país, los hechos no son probados jurídicamente. De todas maneras, ningún detalle que fije esta complicidad resalta de las pruebas. Conforme a nuestra concepción del derecho, es la acusación la que debe traer datos y pruebas, y no el acusado el que deba probar la excelencia de sus intenciones. Si Malvy cometió en el ejercicio de sus funciones graves faltas, el alto Tribunal de justicia dejaría de ser competente, porque el Tribunal no debe juzgar sobre faltas, sino sobre crímenes. Decir que Malvy ha sido cómplice de actos que no cometió, sino que son simplemente conformes a su política, sería hacer un proceso tendencioso.

Maitre Guillain concluyó diciendo que es imposible, por los hechos probados, establecer ni la culpabilidad directa de Malvy ni su complicidad.

Terminada la lectura de la Memoria, el Tribunal suspendió sus sesiones hasta el 2 de Agosto, para escuchar la acusación. La audiencia fue suspendida a las 19.45.

¿Preparando la respuesta?

PARIS 31.—El crítico militar de «Le Matin» dice que probablemente Ludendorff alineará sus nuevas posiciones, a juzgar por los últimos comunicados, paralelamente al Vesle, en una línea tirada al Sur del río.

Así, pues, de esta manera, el frente defensivo alemán tendrá la ventaja de una estrechez que les permitirá ocultar la preparación de las nuevas divisiones que han de ser lanzadas, en el actual 16 en otro campo cualquier de batalla, para dar a los aliados la respuesta que ya nuestros soldados esperan a pie firme.

¿Quiere Foch una batalla decisiva?

PARIS 31.—Ha habido combates extraordinariamente duros ayer en todo el frente, entre Soissons y Reims, sin conseguir gran cambio en la situación.

Los alemanes del Kronprinz son vigorosamente empujados por el general Foch, que parece querer obligarles a librar una gran batalla antes de que puedan retirarse al río Vesle. Los alemanes contraatacan aún, probablemente para ganar tiempo y atrincherarse a retroguardia, y para descomponer los caminos.

En todos los encuentros, los aliados fueron inferiores en número a los alemanes, y, por tanto, los resultados son aún más notables.

La cifra total de las divisiones alemanas identificadas hasta ahora es de 71, ó sea una tercera parte de las fuerzas totales alemanas en el frente occidental, que cuenta 210 divisiones.

Repington pide un nuevo esfuerzo

LONDRES 31.—En el «Morning Post» escribe el coronel Repington que deben cuidarse los lectores de caer en prematuro optimismo, y pide un nuevo esfuerzo para que se aumenten aún más los efectivos aliados.

La retirada es admirable

PARIS 31.—Gustavo Hervé escribe en «La Vie»:

«Todo el mundo está asombrado de la lentitud con que se realiza el retroceso de los alemanes. Hay que saber medir justicia al enemigo.

Las retroguardias alemanas no solamente se batían con una gran bravura, sino que incluso se muestran maniobreras.

Es sorprendente que al hablar en uno de los últimos comunicados de un avance llevado a efecto, sólo se haya constatado que se cogieron 100 prisioneros. ¿Cuarentientos prisioneros en un frente tan considerable y en una retirada que realizó el enemigo en una región de bosque, donde las infiltraciones son tan fáciles como la sorpresa? Es este un hecho que, verdaderamente, convida a reflexionar y a truncar las cosas.

También son raras las capturas de cañones. Se encuentran depósitos de municiones, y nuestras tropas se llevan un poco de cada lugar. Y en Fere en Tardenois se apoderan de buena cantidad de envases que el enemigo no pudo destruir: pero de cañones pesados no dicen ni una palabra.

Si el enemigo logra evacuar así toda la artillería pesada hasta el fin, tendríamos que afirmar que la retirada alemana es una verdadera maravilla militar.

¿A qué atribuir la prudencia, que parece calculada, de nuestra persecución? ¿A la densidad de las masas alemanas que estaban en las retroguardias establecidas en el Sur del Marne, no lejos de sus vanguardias? ¿Al temor de una trampa enemiga, a la que se nos quiere llevar, en donde estaría concentrada la artillería, y a la cual no queremos llegar más que en determinadas condiciones? ¿A la perturbación que causa la pérdida de la gran vía férrea de... (censura).

¿Al deseo, muy plausible, de economizar los tan preciosos contingentes franceses, ya tan empobrecidos por los cuatro años de guerra; y por lo que, sin embargo, siguen constituyendo el 75 por 100 de los Ejércitos aliados que se emplean en la segunda batalla del Marne?

Termina Hervé diciendo que el prestigio de Foch es tal que, a pesar de todo, la pública opinión confía en el final victorioso.

EL PROCESO MALVY

La defensa ha terminado su informe

El día 2 empieza la acusación

PARIS 31.—En la última audiencia celebrada por el alto Tribunal en el proceso de Malvy, el presidente leyó una carta de Jules Guesde, antiguo ministro de Estado, excusándose así mismo por motivos de salud.

En la carta dice que es un deber suyo el hacerse solidario de la política de prudencia seguida por Malvy.

Después de la lectura de esta carta, se oyó el testimonio de los secretarios de varios Sindicatos y de grupos profesionales respecto a las huelgas de 1917.

PARIS 31.—Después de haber escuchado las declaraciones de los últimos testigos, maître Guillain, abogado de Malvy, presenta una Memoria de defensa, diciendo que los tres puntos principales referentes a la acusación de traición no fueron sostenidos por el procurador general.

Los otros puntos principales de la acusación que se han alegado no presentan contrariamente a ley ninguna calificación ni precisión.

Entonces—dice el abogado—¿de qué crimen se estima culpable, ó qué complicidad tiene en el crimen Malvy? Si por negligencia Malvy hubiera sido cómplice de manejos que comprometerían a la defensa del país, los hechos no son probados jurídicamente. De todas maneras, ningún detalle que fije esta complicidad resalta de las pruebas. Conforme a nuestra concepción del derecho, es la acusación la que debe traer datos y pruebas, y no el acusado el que deba probar la excelencia de sus intenciones. Si Malvy cometió en el ejercicio de sus funciones graves faltas, el alto Tribunal de justicia dejaría de ser competente, porque el Tribunal no debe juzgar sobre faltas, sino sobre crímenes. Decir que Malvy ha sido cómplice de actos que no cometió, sino que son simplemente conformes a su política, sería hacer un proceso tendencioso.

Maitre Guillain concluyó diciendo que es imposible, por los hechos probados, establecer ni la culpabilidad directa de Malvy ni su complicidad.

Terminada la lectura de la Memoria, el Tribunal suspendió sus sesiones hasta el 2 de Agosto, para escuchar la acusación. La audiencia fue suspendida a las 19.45.

LOS QUE MUEREN

EL PINTOR REPINE

ESTOCOLMO 31.—Ilja Repine, célebre pintor ruso, autor del retrato de Tolstoy y de Mousorgsky, ha muerto de hambre en Iukahava, en el camino de Petrogrado a Finlandia.

FRENTE ITALIANO

Los austriacos, rechazados en Sasso Rosso

ROMA 31.—La prensa suiza insiste en hacer resaltar los rumores sobre un nuevo esfuerzo militar contra Italia, que llevarán a cabo los alemanes juntamente con los austriacos.

COLTANO 31.—Durante la noche del 27 al 28, en el valle de Daone, nuestros alpinos sorprendieron un puesto de vanguardia enemigo, capturando a la guarnición.

En el valle del Brenta, en la noche del 29 al 30, después de un fuego muy violento, que se extendió también lateralmente, llegando hasta retroguardia y sus alrededores, el enemigo lanzó un fuerte ataque contra nuestras líneas del Gormone (pendiente Sur del Sasso Rosso). Nuestra Infantería, por un contraataque enérgico, después de una viva lucha cuerpo a cuerpo, rechazó en seco al adversario, que se vio obligado a repliegarse, perdiendo ametralladoras, lanzallamas y algunos prisioneros.

VIENA 31.—Frente Italiano: En la región del Sasso Rosso cogimos 25 prisioneros a raíz de una empresa lanzada con éxito por nuestras tropas de asalto.

En todo el frente veneciano hubo gran actividad aviadora.

CAMARA FRANCESA

Se aprueba la renovación del privilegio al Banco de Francia

PARIS 30.—Después de varias sesiones en que los socialistas hicieron viva oposición, y ante la última petición de Klotz en la sesión de hoy para votar por gran mayoría el convenio apropiado para fortificar la próxima victoria, la Cámara de los Diputados aprobó por 231 votos contra 72 el proyecto de renovación por veinticinco años del privilegio al Banco de Francia.

EN EL AIRE

Combates en el frente occidental

Se han derribado 19 aparatos aliados y 14 alemanes

PARIS 31 (3 L) Oficial.—En las jornadas del 29 y 30 de Julio las operaciones aéreas han prosiguído en el frente de batalla entre el Aisne y el Marne.

El día 29 nuestras tripulaciones exploradoras libraron numerosos combates, durante los cuales fueron derribados 6 puestos fuera de combate 14 aparatos alemanes.

VIENA 31.—Comunica la Oficina de la Prensa de guerra:

«Durante el período que va del 15 al 23 de Julio se vivió la actividad de nuestros aviones sensiblemente dificultada por las desfavorables condiciones atmosféricas.

Sin embargo, fueron derribados 65 aeroplanos enemigos, entre ellos 26 de exploración. Además, se llevaron a cabo numerosos vuelos de caza, artillería y bombardeo.

Durante los muchos vuelos nocturnos fueron copiosamente bombardeados diversos puntos de importancia militar en territorio enemigo; así, la estación del ferrocarril y el campo de aviación de Treviso fueron bombardeados tres veces; solamente sobre Treviso se arrojaron 577 bombas, con un peso total de 8.162 kilogramos, obteniéndose visibles resultados de éxito. Se comprobaron numerosos incendios.

Monte Belluno es la localidad que ocupa el segundo lugar en la serie de nuestros ataques. Seis de nuestros aparatos fueron derribados en combate aéreo, y de ellos, dos pudieron salvarse, cayendo en nuestro territorio. Tres aparatos no han regresado de un vuelo contra el enemigo.

Nuestros aeroplanos derribaron nueve aeroplanos y un globo cautivo enemigos; la destrucción de cada uno de ellos fue comprobada por dos aviones de nuestro poder, uno ha quedado delante de nuestras líneas, y dos han caído ardiendo sobre territorio enemigo.»

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 (3 L).—Ayer derribamos en lucha aérea 19 aparatos aliados enemigos. El teniente Loewenhardt alcanzó sus victorias aéreas números 47 y 48, y el teniente Bolle la suya número 27.

EN TORNO DE LA PAZ

No ha habido nuevas gestiones

BASILEA 31.—Se han arreglado las dificultades relativas a Besarabia entre Rumania y Ucrania. Esta última renuncia a Besarabia, a cambio de ventajas económicas.

LONDRES 31.—M. Balfour ha desmentido en la Cámara de los Comunes el rumor según el cual Alemania había cometido a la Entente ciertas condiciones de paz.

«Ningún Gobierno enemigo—dijo—ha hecho gestión alguna cerca de los aliados con miras a las negociaciones de paz.»

BERNA 31.—Según el correspondiente del «Strasburger Post», las negociaciones que se celebran en Berlín entre los representantes rusos y los delegados alemanes respecto a la aplicación del Tratado de Brest Litovsk están a punto de terminar; y pues el Soviet continúa en que Livonia y Estonia sean de su país.

DE AUSTRIA

Un discurso del presidente del Consejo

VIENA 31.—En la Cámara de Representantes, con la sala completamente llena y un nutrido público en las tribunas, pronunció el presidente del Consejo de Ministros, Flussa, un discurso-programa. Dijo que esta tremenda guerra imprime a todos los acontecimientos públicos su marca y sello, y que impone a la actuación política sus fines.

Se trata de mantener una fuerte comunión con nuestro antiguo aliado el Imperio alemán. La unión se ha mantenido en el fuego de combate, y aun se han de estrechar más los lazos en los tiempos futuros. Hay que apretar esos indestructibles lazos de amistad (Grandes aplausos), y juntamente con los bravos compañeros de armas que hemos encontrado en esta guerra, buscar el final glorioso de esta espantosa lucha. Después de años de duras pruebas, y por el incomparable heroísmo de nuestro valeroso Ejército, hay que alcanzar una paz honrosa.

En cuanto a ésta, los hombres de Estado de los Imperios Centrales tienen sus aspiraciones, sin amenazas para nadie, a una general reconciliación de los pueblos. (Aplausos.) Esto ha quedado indudablemente establecido por nosotros. El Gobierno pondrá todo su esfuerzo para la consecución de este fin, tan ardentemente deseado dentro de sus medios. (Aplausos.) Para ello no basta la actuación en el exterior, sino que se requiere en no menor grado la fuerza y la resolución interiores. (Muestras de aprobación.)

Para alcanzar este estado es necesaria la colaboración constitucional con los Cuerpos de representantes, a ello llamados por la ley, un principio indispensable al que se atendrá incondicionalmente al Gobierno. (Grandes aplausos.)

El presidente señala como un deber inmediato la votación del presupuesto provisional. Para el próximo futuro, la preparación para solucionar y ordenar los problemas formales que atañen a la vida nacional, y los cuales se pueden resolver dentro de la Monarquía por los poderes legales. (Muestras de aprobación.)

El Gobierno quiere, en primer término, crear una atmósfera de confianza dentro de la cual se pueda avanzar paso a paso para dominar los numerosos y complicados deberes que tiene. Y si necesita la influencia de una íntima colaboración para la reforma constitucional, también apela a la continua cooperación del Reichstag.

Viene después la cuestión de las subsistencias, la de Hacienda, de orden especialmente inaplazable; y de reconstitución como condición para crear una vida económica, fuerte y sana, necesaria para el régimen industrial y para la agobiada agricultura. Y también consiguiendo más satisfactorias condiciones de vida para toda la población, tan castigada, y desarrollando la beneficencia social.

El presidente termina diciendo: «Tenemos que aspirar a crear las bases de un trabajo en común, confiadamente con la Cámara, lo cual, sin cierta reticencia mutua no se consigue. En este sentido nos dirigimos primeramente a aquellos partidos que por sus principios y desde antiguo están al lado del Gobierno, y que también en esta ocasión nos prestarán su acreditado apoyo; pero quisiera, como que aquellos partidos que mantienen una actitud equívoca no nos concedieran su confianza, por lo menos en la proporción en que la observan mutuamente unos contrarios leales. Justicia para todos.

Toda raza y toda clase social debe ser y seguir siendo un lazo de unión.» (Grandes aplausos.)

El presidente del Consejo ha sido muy elocuentemente por su discurso.

En seguida comenzó la Cámara la segunda sesión del presupuesto provisional.

EN RUSIA

Otro atentado de los socialrevolucionarios

Una bomba mata a Eichhorn y a su ayudante.—Crítica situación en Moscú: revolución en el interior, y el enemigo, a las puertas

Se busca al medio, a lo que se cree, de expulsar del país a M. Miliukof y sus partidarios.

ESTOCOLMO 31.—Un telegrama de Moscú del 28 de Julio anuncia que la huelga de los obreros de los caminos de hierro de Ucrania dura hace quince días, y que sigue desarrollándose.

Las autoridades de Ucrania decidieron constituir una Comisión de representantes de los empleados en los diversos servicios de ferrocarriles, para realizar una encuesta sobre las causas de la huelga y buscar una forma de arreglo.

Por orden del comandante austro-húngaro han sido detenidos 700 ferroviarios.

El ministro de Ferrocarriles, Butenko, ha ordenado el cierre de todos los talleres en todas las partes en que los obreros no hayan reanudado su trabajo.

Estocolmo 31.—El Gobierno bolcheviki reconoce francamente que la situación es hoy más crítica que nunca.

Los checoslavos avanzan hacia Moscú, que se encuentra gravemente amenazado. En las calles de esta ciudad se han librado cruentos combates; pero el Gobierno pudo, por fin, sofocar la revolución.

Los bolcheviki han llamado a filas a todos los jóvenes, para que, durante un período de seis meses, estén a disposición del Gobierno; pero no hay sido muy numerosos los que respondieron al llamamiento.

Los checoslavos operan en la región del Ural en número de 60.000, y cuentan también con 15.000 cosacos.

El coronel de un periódico alemán declara que la situación en Siberia es confusa, y parece que el Gobierno no está en posesión más que de Irkutsk.

Los checoslavos en Orenburgo

COPENHAGUE 31.—Se han recibido telegramas anunciando que los checoslavos se han apoderado de Orenburgo, importante ciudad en el Ural Sur, situada en las vías férreas que van hacia el Afganistán.

Los socialistas revolucionarios rusos que mataron al embajador alemán en Moscú, han derribado el Gobierno bolcheviki, situado en el centro de Siberia.

LONDRES 31.—Según un telegrama de Amsterdam dirigido a la «Central News», se sabe que los checoslavos han logrado apoderarse, por sorpresa, del gran puente del ferrocarril de Syren.

Impidieron también a las Guardias rojas que ocupan la orilla derecha del Volga que hicieran saltar el puente.

También han restablecido las comunicaciones con el Extremo Oriente.

Se quiere expulsar a Miliukof

LONDRES 31.—Dicen de Copenhague que el Consejo de Ministros de Ucrania ha decidido colocar a M. Miliukof y aquellos de sus amigos que están actualmente en Kiev, bajo la especial vigilancia de la Policía.

EN LOS BALKANES

Un discurso del presidente del Consejo

VIENA 31.—En la Cámara de Representantes, con la sala completamente llena y un nutrido público en las tribunas, pronunció el presidente del Consejo de Ministros, Flussa, un discurso-programa. Dijo que esta tremenda guerra imprime a todos los acontecimientos públicos su marca y sello, y que impone a la actuación política sus fines.

Se trata de mantener una fuerte comunión con nuestro antiguo aliado el Imperio alemán. La unión se ha mantenido en el fuego de combate, y aun se han de estrechar más los lazos en los tiempos futuros. Hay que apretar esos indestructibles lazos de amistad (Grandes aplausos), y juntamente con los bravos compañeros de armas que hemos encontrado en esta guerra, buscar el final glorioso de esta espantosa lucha. Después de años de duras pruebas, y por el incomparable heroísmo de nuestro valeroso Ejército, hay que alcanzar una paz honrosa.

En cuanto a ésta, los hombres de Estado de los Imperios Centrales tienen sus aspiraciones, sin amenazas para nadie, a una general reconciliación de los pueblos. (Aplausos.) Esto ha quedado indudablemente establecido por nosotros. El Gobierno pondrá todo su esfuerzo para la consecución de este fin, tan ardentemente deseado dentro de sus medios. (Aplausos.) Para ello no basta la actuación en el exterior, sino que se requiere en no menor grado la fuerza y la resolución interiores. (Muestras de aprobación.)

Para alcanzar este estado es necesaria la colaboración constitucional con los Cuerpos de representantes, a ello llamados por la ley, un principio indispensable al que se atendrá incondicionalmente al Gobierno. (Grandes aplausos.)

El presidente señala como un deber inmediato la votación del presupuesto provisional. Para el próximo futuro, la preparación para solucionar y ordenar los problemas formales que atañen a la vida nacional, y los cuales se pueden resolver dentro de la Monarquía por los poderes legales. (Muestras de aprobación.)

El Gobierno quiere, en primer término, crear una atmósfera de confianza dentro de la cual se pueda avanzar paso a paso para dominar los numerosos y complicados deberes que tiene. Y si necesita la influencia de una íntima colaboración para la reforma constitucional, también apela a la continua cooperación del Reichstag.

Viene después la cuestión de las subsistencias, la de Hacienda, de orden especialmente inaplazable; y de reconstitución como condición para crear una vida económica, fuerte y sana, necesaria para el régimen industrial y para la agobiada agricultura. Y también consiguiendo más satisfactorias condiciones de vida para toda la población, tan castigada, y desarrollando la beneficencia social.

El presidente termina diciendo: «Tenemos que aspirar a crear las bases de un trabajo en común, confiadamente con la Cámara, lo cual, sin cierta reticencia mutua no se consigue. En este sentido nos dirigimos primeramente a aquellos partidos que por sus principios y desde antiguo están al lado del Gobierno, y que también en esta ocasión nos prestarán su acreditado apoyo; pero quisiera, como que aquellos partidos que mantienen una actitud equívoca no nos concedieran su confianza, por lo menos en la proporción en que la observan mutuamente unos contrarios leales. Justicia para todos.

Toda raza y toda clase social debe ser y seguir siendo un lazo de unión.» (Grandes aplausos.)

El presidente del Consejo ha sido muy elocuentemente por su discurso.

En seguida comenzó la Cámara la segunda sesión del presupuesto provisional.

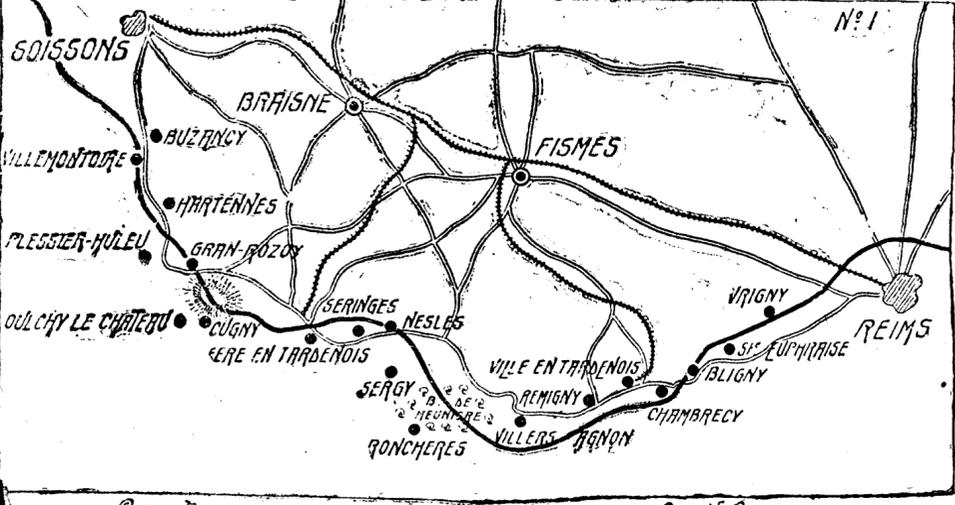
Un retroceso de los italianos en Albania

VIENA 31 (del parte austriaco).—Albania: Bajo la presión continua de nuestras tropas, el enemigo desalojó hoy por la mañana, en varios puntos sus líneas de primera fila.

LONDRES 31 (parte oficial británica de Salónica).—El día 21 de Julio una patrulla griega sorprendió a una patrulla búlgara cerca de Citlidnik, capturando unos cuantos prisioneros.

La situación militar

No se lo dije a usted, amigo Hervé... en ese frente. Volverían los aliados, con los alemanes no marchaban sobre el Oeste, y mucho menos sobre el Este. Si en Francia y en España, a principios de agosto lanzar sobre esos ríos, hicieron el mucho antes de llegar a los mismos, y digan lo que quieran los que se obstinan en creer que continúa el retroceso de los alemanes, éstos, para hacerse ganar el crédito de divino, siguen en la posición que ocupaban el día 23 como límite de su retirada. ¿Que no?... Puntos cantan... Los franceses, en su parte oficial del 31, a las 10 de la tarde, dicen que han sido atacados al Este de Dulchy le Chateau y Nord-este de Fère en Tardenois, pasando el pue-

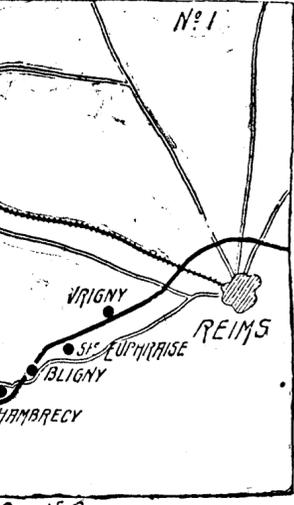


Carreteras
Posición línea de batalla
Ferro-carriles

do de Seringes de unas a otras manos. Los alemanes, en el comunicado oficial de la misma fecha, hablan de Herthenes, del bosque de Meunier y de Remigny y de St. Conty, que ni en el Bolín encuentran. Continúa, pues, el retroceso?... Otra prueba de que los alemanes se han detenido. Telegrama de París, del 31: «La jornada última señalase por una nueva acentuación de la resistencia alemana. Nuestras tropas no se encuentran ya frente a retaguardias aisladas, SINO FRENTE A UNA LÍNEA DE RESISTENCIA CONTINUA, DEFENDIDA POR FUERZAS IMPORTANTES... Hervé, al saberlo, brincará de gozo, porque, aunque se equivocó al suponer que los alemanes se retiraban a la posición que tenían en el 27 de Mayo al Norte del camino de las Damas, después ha dicho: «¡Ah, si pudiésemos impedir a las divisiones alemanas que están en el bolsillo del Marne que se remontan hacia el Norte y obligarlas a librarse una batalla en la bolsa, que tiene todavía treinta kilómetros de profundidad, y donde no tienen ni un ferrocarril (véase el Croquis) para avituallarse!»... Y las divisiones alemanas, para complacer a Gustavo Hervé, han dado media vuelta el día 28, y donde se situaron, allí están, librando esa batalla con que sofaba el periodista socialista; pero los resultados de la misma no son precisamente los que ese escritor francés imaginó: pues si las tropas francesas (de color o blancas) cogieron 450 prisioneros, omitieron decirnos lo que hoy cuentan los alemanes en su radiograma oficial, que ellos cogieron más de cuatro mil (con lo cual suman más de 24.000 los cogidos desde el 15 de Julio), y que no retrocedieron un paso.

Estamos, pues, otra vez en presencia de las luchas épicas libradas entre un héroe que se atrinchera sólidamente y otro que le ataca para desalojarle de sus líneas. Lo que ha ocurrido durante cuatro años en el frente occidental, puede hacerse suponer lo que sucedería si los alemanes se decidieran a quedarse a la defensiva

frán nuestro, que dice: tajada que se lleva el gato, tarde o nunca vuelve al plato... No basta que los aliados se hayan situado al Norte de Rusia; quedan también con ser los dueños del ferrocarril transiberiano, por donde esperan ver llegar los japoneses a Moscú. Tómese el lector la molestia de hacer uso de la escala del croquis 2, y verá que desde Vladivostok a Moscú hay inada más que 9.500 kilómetros. Lo que sucede a lo largo de esta vía es muy curioso. En unos trozos de la misma dominan los checoslavos, prisioneros que fueron de los rusos, y que ayudan ahora a los que no comulgan en las ideas de los bolcheviques; son, por lo tanto, partidarios de los aliados. En otros trozos, austriacos y alemanes, prisioneros también un día, en unión de los bolcheviques, son los que dominan... Y la línea es de suponer que, atacada por tirios y troyanos, para nada sirva



Escala - Kilómetros

en la actualidad... Los checoslavos deben recibir elementos de guerra del Japón; sus enemigos los recibirán de Alemania. Y véase por dónde la alianza de hecho existe ya entre los austroalemanes y los bolcheviques. Maurice Barrés ve al Oriente levantándose para combatir contra los bárbaros opresores de la humanidad, y a los japoneses dirigiendo la función oriental... Cuando lo vea lo creará, y si lo viera, me parecería un desatino, que traería como consecuencia el que el pueblo ruso en masa rechazara a los japoneses... «No basta la sangre vertida? Inglaterra, testaruda, ha mandado al Japón un predicador de la cruzada contra los Imperios centrales, como ha mandado otros a América... Estos corredores de la guerra, hasta ahora encuentran cerrados los mercados de carne humana propicia a sacrificarse en honor de Inglaterra... En cuanto a las proteccas de Maurice Barrés, recordará que cuando quisieron lanzar toda la América del Sur contra los alemanes, este escritor mandó, por cable, un expresivo mensaje a la Argentina, felicitando a esta nación por su altruismo y su clarividencia al colocarse al lado de los defensores del Derecho... Y, en efecto...

Armando GUERRA

LA RESURRECCIÓN DE MANOLIN

Voy a referirte, lector, algo que tú creeras que es un cuento. Un caso de venia pacífica, de lo más donoso y de los más conmovedores que imaginarte puedas; tan raro que, si no los sobrepasa, acurrúcase, espantado de sí mismo, en los aledaños de la inverosimilitud; que en esto de fantasear, galopando por los jardines del ensueño como potro jilón por las americanas pampas, no hay nada como la prosaica realidad.

Un día, yo, ausente de la corte muchos años, al regresar a ella acudí presuroso a casa en que vivía—en que yo creía que debía de vivir aún—un viejo amigo mío, de quien no tenía noticias tiempo había ya. Llegado que hube a la casa en cuestión, tal y tal me recibí el portero, hombre maduro, casi viejo, pero recio aún, sanote y fuerte, y a quien yo no conocía, por ser él, según me dijo, relativamente nuevo en su oficio de canchero galonado.

Gran sorpresa manifestó el tal al otro preguntarme por mi amigo bueno, y a vuelta de exclamaciones y de rodeos, terminó por manifestarme que «aquel señor» había muerto años atrás, y de modo trágico, por cierto; dando con su muerte ocasión a que la Prenta trapacera metiese en ello su cucharada, pues él mismo habíase ocupado todos los períodos de la corte; mientras yo, por lo visto, estaba en la luna y aun en aquel de sus misteriosos negocios a las miradas de los hombres.

Tal y tan fuerte impresión me causó la inesperada noticia, y tanto y tan tiernamente quería yo a mi pobre amigo muerto, que estuve a punto de desvanecerme, y el servicial portero, solícito y conmovido, acudió en mi auxilio, haciéndome entrar en la portería, brindándome asiento y favoreciéndome con un vaso de agua con unas gotas de azúcar, que contribuyeron a recobrarame. Se lo agradece mucho a aquel buen hombre. Más sereno yo, pasados unos instantes, inquirí algunos pormenores de la ignorada tragedia, y, entre otras cosas, díjome el conserje:

—Miro usted, señorito: aquello ocurrió a poco de venir nosotros a esta casa; precisamente el día en que «la mía» (su mujer) volvió a misa a la Paloma para presentar a la Virgen a nuestro Manolín, un chicozco como un sol, fruto tardío, inesperado y milagroso de este matrimonio de viejos, que nunca se habían visto en otra.

—Hijo único, pues... incidí yo. —¡Único, señor, y tan único!... ¡Y a los veinticinco años de casados, figúrese usted! Como que mi compadre, que es un hombre leído y escribido, quería que puséramos al niño Isaac, que, según dice él, es cuestión de risa. ¡Claro! Como que todas se refan lo «la mía» cuando les decía que estaba así... El niño va ahora para los treinta y un meses; de modo que, justa la cuenta: dos años y medio cabales hace que pasó lo que pasó... Como el portero se había mostrado tan afectuoso conmigo, tan compasivo, tan servicial, y como me habló de su hijo, aproveché yo la coyuntura para corresponder a sus atenciones ofreciéndole algo para el muñeco...

En esto, aullando desahogado, marchando a velocidad vertiginosa, haciendo crujir su sintera y trompetear a su bocina, un automóvil surcó la calle, alborotándola con su horriblo estrépito. Del fondo del sótano, habitación del conserje a las que se descendía por el quiosco de la portería, brotó una voz de mujer que, alarmada, preguntaba:

—¿Juan Manuel!... ¡Un auto!... ¿Está ahí el niño?... —¡Sí, mujer; aquí está—contestó el interrogado. Y sonriendo de un modo especialísimo, confidente, añadió, dirigiéndose a mí:

—Como siempre! Parece que lo huela... En cuanto se habla del niño va pregunta por él... Luego, estos automóviles la tienen sin sosiego... ¡Causan tantas desgracias entre la gente menudita!... Yo no veía al nene por ninguna parte, y desahogado marcharme ya, dije, incorporándome: —Lo dejo a usted y me voy muy reconocido a sus bondades. Hágame usted el obsequio de aceptar esta pequeñez para comprar unos dulces a su chiquitín. Entristeciéndose el portero al oírme de modo tal, que casi se le saltaron las lágrimas. Rechazó suavemente el dinero que yo le ofrecía, y con temblores de voz me dijo lo que yo menos esperaba oír de sus labios:

FLAUSIBLE 'DEA Los maestros católicos de Galicia

La entusiasta «Asociación de Maestros Católicos de Galicia», que tantos trabajos ha venido realizando desde su fundación por el progreso y cultura del Magisterio primario, intenta ahora un acto a todas luces digno de aplauso y del apoyo de todos los católicos. Se trata de un viaje de estudio de las organizaciones manjonianas de nuestra Patria, para ver de implantar los procedimientos del sabio maestro en las escuelas oficiales de aquella hermosa región.

La benemérita colectividad gallega recabó del Gobierno el que subvencionase tan conveniente excursión; pero parece ser que la concesión de tales pensiones depende en absoluto de la «Junta de Ampliación de Estudios», que, como todo el mundo sabe, es una filial de la «Institución Libre de Enseñanza» y el Ministerio ha contestado que no había consignación en presupuesto para tales viajes.

Estas subvenciones, por lo visto, sólo se conceden para el extranjero, y sólo deben disfrutarse los panajados de la institución. En vista de esto, la «Asociación de Maestros Católicos de Galicia» dirige un llamamiento a los párrocos, sacerdotes y personas católicas, amantes de la enseñanza española y cristiana, pidiéndoles que todos contribuyan con su óbolo para este viaje. A fin, para en todos los periódicos católicos de España una suscripción, señalando como cuota única la cantidad de CINCO pesetas, que puede ser remitida, hasta la primera quincena de Noviembre, al señor presidente de tal colectividad (Escuela Nacional de niños de Boiro, Coruña), o bien entregarlas en las Redacciones de los periódicos que estas líneas publican.

La «Asociación de Maestros Católicos de Galicia», a fin de dar las mayores garantías de seriedad a esta llamamiento, hace públicos los siguientes extractos: Primero. Los donativos que para esta excursión se entreguen SOLO A ESTE FIN SERÁN DESTINADOS, en forma tal, que si el viaje en proyecto no pudiese realizarse, SE DEVOLVERÁN A LOS DONANTES LAS CANTIDADES ENTREGADAS. Segundo. Si lo recaudado fuese más de lo necesario de lo que para este estudio se calcula, se sumarán a la excursión cuantos se pudiesen, procurando que uno de los que la realizasen fuese un sacerdote-maestro, pues de este modo los procedimientos del gran Manjón se ensayarían en más de una escuela oficial de la región gallega.

Tercero. De todas las cantidades que se reciban para este objeto se dará cuenta en los diarios católicos, debiendo ser hechos los envíos por medio del Giro Postal. Cuarto. Las escuelas a visitar son: las del Sacro-Monte, de Granada, fundadas y dirigidas por el Sr. Manjón; las del Sagrado Corazón, de Iruela, que dirige el Sr. Surot, y las femininas manjonianas de Valencia, que sostiene y dirige el Sr. Froelicher; las de los Santos (Badajoz), fundadas y sostenidas por el párroco de dicha población, Sr. Fernández Santana; las Salesianas de Sevilla, dirigidas por los sabios hijos del venerable Don Bosco; la del Ave. María de Madrid, y el grupo escolar «Cervantes», escuela oficial de primera enseñanza, Q. F. A. SU CARRO TIENE la «Institución Libre de Enseñanza», en la corte.

EL CERTAMEN Sabemos que en breve emitirá su fallo el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso convocado por esta «Asociación». Tan pronto los ilustrados y competentes jueces que lo forman den su parecer, se hará público el veredicto por medio de la Prensa católica. El reparto de premios—acto que revestirá extraordinaria importancia—se celebrará en una capital gallega, y la fecha se anunciará oportunamente para conocimiento de todos.

PRENSA CATOLICA El quiosco de la calle de Buenos Aires, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astorjos, titulándose hoy «Librería Ortodoxa».

EN VIZCAYA
CONSGRACION AL CORAZON DE JESUS FIESTAS SOLEMNES
BILBAO 31.—Se ha celebrado la fiesta de San Ignacio, a la que asistió la Diputación en comunidad, representantes de Vizcaya, el Preboste de Vitoria y numerosas representaciones y Comisiones.
El Obispo de Burgo de Osma pronunció un admirable sermón.
Terminado el acto, se verificó la entronización del Sagrado Corazón en el Palacio provincial.
El Prelado de Vitoria pronunció una elocuente oración encomiando el acto y felicitando a los diputados por su acuerdo, pidiendo que el Reino de Jesús sea tal cual debe ser y lleve a la paz de los hombres la tranquilidad de espíritu, que es la paz del alma.
La procesión recorrió el palacio, y acto seguido el vicepresidente leyó la fórmula de consagración.
«Oh, Corazón dulce de Jesús, Rey de las naciones y de los pueblos!
En presencia de la Santísima Virgen de Begota, y de los Angeles, tus ministros, a la luz del mundo, del pueblo de Vizcaya, que a tu luz se enorgullece con sus sentimientos religiosos, te consagramos esta Corporación y tanto representa sus decisiones y sus proyectos, así como nuestras familias y nuestras personas, a fin de que cuanto proyectemos hagamos sea para el bien de Vizcaya y de sus designios gloriosos.
Dignate aceptar benigno esta ofrenda voluntaria, solemne, oficial y pública, ratificada por la preciosa sangre de Tus venas, retribuidora de pueblos.
A continuación fué firmada el acto.
Durante la ceremonia la banda de Portuñuelo ejecutó algunos aires vascos y la «Marcha de San Ignacio».
A la dos de la tarde se celebró el banquete, al que asistieron los representantes en Cortes, las Diputaciones de Guipúzcoa y Álava, los Obispos y los párrocos de las iglesias de Bilbao.
Se le recibió la adhesión entusiasta del grupo de Madrid-Alcalá.

DE ACCION SOCIAL
SE CONSTITUYE UNA FEDERACION EN TUY
Nuevos Sindicatos mineros.—Mitin en Tolosa
Acción agraria
TUY 31.—Con gran entusiasmo se constituyó ayer la Federación de Sindicatos católicos.
Durante la celebración del acto, el Obispo le la diócesis pronunció un elocuente discurso agradeciendo el entusiástico concurso de los propagandistas y del Clero.
Después hicieron uso de la palabra el P. Nevares y D. Antonio Monedero, que pronunciaron dos admirables discursos, que el inmenso auditorio aplaudió entusiastamente.
La Junta quedó constituida por los señores Díguez Arias, Vázquez Estévez, López Pereira, Santa Olalla, Bueno Vidal y Cervino.
Por la noche dieron una conferencia a los obreros el P. Nevares, D. Antonio Monedero y el Sr. Sanz.
Mineros y ferroviarios
TOLOSA 31.—Se ha celebrado un mitin de propaganda católico-social, en el que tomaron parte el presidente del Sindicato Católico de Ferrovianos, D. Agustín Ruiz, y los obreros de Rentería, que han venido procedentes de San Sebastián, donde estuvieron para tomar parte en esta Semana Social.
Presidió el acto D. Saturio Ayara, concediendo la palabra al Sr. Navascués, quien versó sobre el espíritu sindicalista, diciendo que debe ser un fuerte lazo de unión entre los asociados afirmando las convulsiones del socialismo ante el sindicalismo católico.
Don Agustín Ruiz expuso, en brillantes párrafos, la afirmación de los Sindicatos católicos, su programa de reivindicaciones sociales y el derecho de huelga.
Al llegar a este punto, se interrumpió por los socialistas, solicitando una controversia, que es aceptada por el Sr. Ruiz.

FRUSLERIAS
DE TODO LUJO

A los que se ocupan en sociología, y estudian los arduos problemas del día, recomiendo el tema del extraño influjo que en nuestros antojos ejerce hoy el lujo. Antes se antojaban las cosas lujosas porque eran buenas, y todos ansiábamos que lo nuestro fuera mejor y más bello que lo de cualquiera; mas hoy preferimos lo feo y lo raro, con tal de que en venta resulte muy caro. Como consecuencia de esta circunstancia, no hay nadie que sepa lo que es la elegancia; pues siempre que cuesten sumas enormes, las cosas más curiales son elegantísimas. Para sus abrigos, antes los mortales, usaban finísimas pieles de animales; pero, en nuestros días, ya nadie procura que tengan belleza ni tengan flúora. A nadie le importa si es suave y si es fina la tan renombrada maría cobellina, y nadie profesa ni el menor cariño al aspecto regio de la piel de armilo. Y, en cambio, tenemos por archilegante la piel de un bichejo feo y repugnante, y no nos importa que resulte lo que cuesta un sentido por lo que escasea. Si lo bello abunda, no lo hacemos caso; el toque del lujo estriba en lo escaso; la cosa es que conste que vale un Perú, y decir al prójimo:

—¡Gastol más que tú!—
Prueba del influjo que ejerce lo feo sobre nuestros gustos y nuestro deseo, siempre que el dinero nuestro sus hechizos, no lo suministren los dientes postizos. Como el ser humano quiere ser perfecto, todo el que en su cuerpo tenga un defecto, pedirá a «protestas» inmediatamente que se lo enmendara artificialmente, con piezas postizas, modelo en su clase, tan bien imitado que no se notase. Se ponía un ojo, con tan raro acierto, que nadie notaba que fuera una muerte. Se ponía un diente, tan bien imitado, que nadie sabía si era uno mellado. Hoy, con esas piezas de oro refinadas, se sabe quien lleva postizos los dientes, y el interesado, por gala y decoro, los luce, diciéndonos: —¡Mirad, son de oro!— Ya no nos importa ser defectuosos, con tal de que conste que somos lujosos. Quitáis pronto el tuerto llenará el espacio del ojo vacío con un gran tapaculo, y usarán los culvos biselados rutilantes, todos de rubies, perlas y brillantes. Oro y pedrería, en todo administrativo, será muy lujoso, pero qué ridículo. Ya veo que en todo gastáis un tesoro; pero nuestro gusto... también es de oro.

Carlos Luis de CUENCA

SITUACION INTERIOR

NOTAS POLITICAS

DE PROVINCIAS

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

En vísperas de otro conflicto en Madrid

Los panaderos anuncian que cesarán en su industria.--Huelgas de aserradores en Zaragoza, y de cargadores, en Cartagena

¿Se pretende subir el pan? En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota oficial:

El Sindicato del Gremio de Panadería ha visitado al señor alcalde para poner en su conocimiento que, dada el alza creciente de los precios de las harinas, que hoy se venden a 77, 75 y amenaza venderse a 75 pesetas los 100 kilos, y no queriendo subir el precio del pan, pues una dolorosa experiencia les demuestra que los productores triplicaron a cada subida del precio del pan respondiendo con una nueva alza en el de los trigos, tenían pensado ir cesando paulatinamente en su industria; se deodr, abandonando cada uno de los patrones la que venia ejerciendo, por no poder soportar la pérdida que les acarrea el exagerado precio de las harinas, como asimismo el de los demás elementos de fabricación, como leñas, carbones, levadura, etc.

Está garantizado el consumo de pan, pues se trabajará en todas las tahonas, y para el caso de que esto resulte insuficiente, las tropas de Intendencia han montado los hornos de campaña.

Se suspenderá el reparto de pan a domicilio para evitar incidentes. La Comisión de Subsistencias trabaja para conjurar el conflicto. Muchos obreros panaderos han ofrecido sus servicios al Ayuntamiento.

Este establecerá puestos de venta en distintos puntos de la ciudad. La libertad del trabajo hallase garantida. Se ha solucionado el conflicto de los albañiles, que aceptan la fórmula propuesta por el gobernador, de aumentar el jornal en 50 céntimos.

ANDALUCIA

ALMERIA 31.—Los fabricantes de pan han visitado al gobernador para darle cuenta del acuerdo de elevar el precio del pan. Se ha autorizado la salida de azufre de la mina de Gader, reservándose una tercera parte de la producción. Ha comenzado la compañía de exportación de uvas.

GASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL 31.—El gobernador civil ha desmentido el rumor que circulaba atribuyéndole una conferencia con el presidente de la Sociedad de Obreros de Puertollano (La Preciosa), quien, según se decía, le había anunciado para la próxima semana la huelga en todas las minas de aquella demarcación.

CATALUNA

BARCELONA 31.—Se han reunido los obreros albañiles para tomar acuerdos respecto a su actitud con los patronos. Después de viva discusión se acordó continuar asistiendo al trabajo, aceptar los dos reales de aumento en el jornal diario, ofrecido por los patronos, y proseguir las gestiones encaminadas a la disminución de las horas de jornada y que el aumento sea de una peseta, como tienen solicitado.

LEON

SALAMANCA 31.—Por acuerdo de la Junta de Subsistencias se ha fijado en 130 el precio del kilo de tocino, hallándose abarrotadas las tiendas de compradores. En una se expendieron 500 kilos.

MURCIA

CARTAGENA 31.—Esta tarde se celebró una Asamblea magna, en el Ayuntamiento, para tratar del conflicto del pan, a la que asistieron los concejales, fuerzas vivas de la población, patronos panaderos, almacenistas de harinas é inmenso público.

ARAGON

ZARAGOZA 31.—Ha comenzado la huelga de aserradores mecánicos. Han parado la mayoría de los obreros. El conflicto tiene importancia porque los talleres de carpintería se ven imposibilitados para continuar el trabajo.

JORNADA PALATINA

SANTANDER 31.—A las diez y media bajaron a la playa el Príncipe de Asturias y los Infantes, bañándose en compañía de sus primeros los hijos de los Infantes Don Carlos y Doña Juana, regresando a Palacio a mediodía.

EL REY EN EL SARDINERO

El Rey estuvo trabajando con su secretario hasta cerca de las doce, hora en que salió con el Infante Don Carlos, dirigiéndose en autos al Gran Hotel del Sardinero, con objeto de visitar la Exposición de arte pictórico de Rafael Segura. De aquí marchó al Ateneo, en donde se celebra una Exposición de arte montañés, siendo recibido por el presidente de dicho Centro, quien hizo la presentación del pintor, conversando el Monarca con el artista unos momentos.

Una rectificación

Con mucha insistencia un periódico de la mañana viene dedicándose a dar noticias sobre hechos y supuestas actitudes de determinados organismos militares. Últimamente detalla una visita al ministro de la Guerra, que no ha existido más que en la imaginación de los que han informado equivocadamente al susodicho diario.

POLITICA EN PROVINCIAS

La Subsecretaría de Fomento BARCELONA 31.—El diputado Sr. Bertrán y Moutou, a quien hemos preguntado respecto a la noticia telefonada de Madrid de que se encargaría de la Subsecretaría de un Ministerio, ha dicho que ignoraba en absoluto el origen de la noticia.

zando las discusiones y mostrando sus conocimientos profundos en este asunto. El público, al terminar el acto, le aclamó.

CARTAGENA 31.—Mañana holgarán los obreros cargadores de mineral, por no concedérseles el aumento de dos pesetas en los jornales, por lo que no podrán cargar algunos barcos surtos en el puerto.

VALENCIA

ALICANTE 31.—Los obreros ebrietistas han pedido un aumento de 50 por 100 en los jornales, amenazando con la huelga de no concedérselos. Los patronos se niegan a conceder el aumento solicitado.

La huelga puede ocasionar enormes perjuicios, por la importancia que tiene en la población la industria de muebles. La transformación de trabajo en el horario de panaderos ha producido grandes trastornos, por lo que algunos patronos trabajan de noche. Los obreros piensan ir a la huelga si no se unifica el trabajo.

ALICANTE 31.—El gremio de carboneros detallistas ha acordado la subida del precio de este combustible, poniendo en vigor las nuevas tarifas sin esperar que el acuerdo fuese aprobado por el Ayuntamiento, y la correspondiente autorización del alcalde.

Este reunión hoy a los carboneros, prohibiéndoles el aumento y obligándolos a retirar la tarifa, amenazándolos, además, con incautarse de las carbonerías en el caso de persistir en su alza. Los obreros panaderos recorren todas las noches las imitaciones de los hornos, provistos de fuertes garrotos, para impedir que se entre a trabajar en las tahonas antes de las cinco de la mañana.

EN ESTADO

El Ministerio de jornada Anoche marchó a San Sebastián parte del personal del Ministerio de Estado, que ha constituido el de jornada en la capital donostiarra.

Al frente de este personal va el jefe de sección Sr. Palacios. El Gabinete diplomático estará a cargo, como en Madrid, del Sr. Espinosa de los Monteros.

OTRAS NOTICIAS

Toma de posesión En el expresado de Andalucía llegó ayer mañana a esta corte, procedente de Málaga acompañado de sus ayudantes de campo los comandantes Sánchez Delgado y López García, el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Berenguer.

En la estación le esperaban los generales Luque, Zubia, Fernández Siverre y Cavallanti, el ayudante del ministro, comandante Gallego, y gran número de jefes y oficiales. En el automóvil del ministro se trasladó a su domicilio en la plaza de la Lealtad, y más tarde se presentó al ministro, al subsecretario saliente y a las autoridades de la plaza. Hoy, a las once, se verificará la entrega de la Subsecretaría, y recibirá el general Berenguer al personal de la misma y a los jefes de sección y de negociado.

Llegada de Cambó

Ayer mañana regresó a Madrid el Sr. Cambó, encargándose seguidamente del despacho de los asuntos de su departamento.

En el Consejo de Estado

Nuevamente reunióse ayer el Consejo de Estado para seguir el estudio y discusión del expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas a las provincias damnificadas por las últimas tormentas.

El Sr. Burell formuló y defendió un voto particular, oponiéndose a que los beneficios de dicho crédito se hicieran extensivos a las atenciones de obras públicas de algunas provincias.

Puesto a discusión el voto particular, intervinieron en el debate los Sres. Luque, Santamaría de Parado y Ventosa; aprobándose el voto, que quedó convertido en dictamen.

Votaron a favor de éste los Sres. Burell, Luque, Cortezo, duque de Almodóvar, Gimeno, Ruiz Jiménez y España; quedando aprobado por siete votos contra cinco.

Araya facilitaron en el Ministerio de la Guerra la siguiente nota oficial:

Una rectificación Con mucha insistencia un periódico de la mañana viene dedicándose a dar noticias sobre hechos y supuestas actitudes de determinados organismos militares. Últimamente detalla una visita al ministro de la Guerra, que no ha existido más que en la imaginación de los que han informado equivocadamente al susodicho diario.

El Sr. Dato vendrá el sábado 6 al domingo en autos, marchando el 7 para Madrid, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará el día 8. Han visitado al gobernador el ex ministro Sr. Suárez Inclán y el senador marqués de Seoane.

El ex ministro D. Amalio Gimeno invitó a almorsar en Castaña la semana próxima a varios amigos.

REUNION DEL CONSEJO DE ESTADO

Toma posesión el nuevo subsecretario de Guerra

EN GOBERNACION

El Sr. Rosado Gil mostró ayer mañana a los periodistas una gruesa carpeta, que contenía las adhesiones de todo el personal dependiente de Gobernación, que había telegrafiado al ministro dándole las gracias por cuanto hiciera en favor de aquél.

Después dijo que había recibido el ministro un telegrama del presidente del Consejo, fechado en Solórzano, que dice así: «Su Majestad el Rey firmó los decretos aprobando el proyecto reglamentario para el comercio de sustancias tóxicas.»

Concediendo el título de ciudad a la villa de Totana. Varios ascensos reglamentarios de Comandantes. Concediendo a sor Victoria de la Cruz y a D. Balduino Menéndez Azebal la gran cruz de Beneficencia.»

EN ESTADO

El Ministerio de jornada Anoche marchó a San Sebastián parte del personal del Ministerio de Estado, que ha constituido el de jornada en la capital donostiarra.

Al frente de este personal va el jefe de sección Sr. Palacios. El Gabinete diplomático estará a cargo, como en Madrid, del Sr. Espinosa de los Monteros.

OTRAS NOTICIAS

Toma de posesión En el expresado de Andalucía llegó ayer mañana a esta corte, procedente de Málaga acompañado de sus ayudantes de campo los comandantes Sánchez Delgado y López García, el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Berenguer.

En la estación le esperaban los generales Luque, Zubia, Fernández Siverre y Cavallanti, el ayudante del ministro, comandante Gallego, y gran número de jefes y oficiales. En el automóvil del ministro se trasladó a su domicilio en la plaza de la Lealtad, y más tarde se presentó al ministro, al subsecretario saliente y a las autoridades de la plaza. Hoy, a las once, se verificará la entrega de la Subsecretaría, y recibirá el general Berenguer al personal de la misma y a los jefes de sección y de negociado.

Llegada de Cambó

Ayer mañana regresó a Madrid el Sr. Cambó, encargándose seguidamente del despacho de los asuntos de su departamento.

En el Consejo de Estado

Nuevamente reunióse ayer el Consejo de Estado para seguir el estudio y discusión del expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas a las provincias damnificadas por las últimas tormentas.

El Sr. Burell formuló y defendió un voto particular, oponiéndose a que los beneficios de dicho crédito se hicieran extensivos a las atenciones de obras públicas de algunas provincias.

Puesto a discusión el voto particular, intervinieron en el debate los Sres. Luque, Santamaría de Parado y Ventosa; aprobándose el voto, que quedó convertido en dictamen.

Votaron a favor de éste los Sres. Burell, Luque, Cortezo, duque de Almodóvar, Gimeno, Ruiz Jiménez y España; quedando aprobado por siete votos contra cinco.

Araya facilitaron en el Ministerio de la Guerra la siguiente nota oficial:

Una rectificación Con mucha insistencia un periódico de la mañana viene dedicándose a dar noticias sobre hechos y supuestas actitudes de determinados organismos militares. Últimamente detalla una visita al ministro de la Guerra, que no ha existido más que en la imaginación de los que han informado equivocadamente al susodicho diario.

POLITICA EN PROVINCIAS

La Subsecretaría de Fomento BARCELONA 31.—El diputado Sr. Bertrán y Moutou, a quien hemos preguntado respecto a la noticia telefonada de Madrid de que se encargaría de la Subsecretaría de un Ministerio, ha dicho que ignoraba en absoluto el origen de la noticia.

Descubrimiento de minas en Ciudad Real

Otro incendio en Huerta del Rey

Andalucía

CADIZ 31.—Ha estado el general de los Dominios, Sr. P. Luis Thoisling, que ha hecho la visita canónica alrededor del mar, estando de Roma el 13 de Marzo de 1917.

Ha estado en los Estados Unidos, Habana, y Maná, recorriendo últimamente San Salvador, Costa Rica, Colombia, Honduras, Perú, Chile y Argentina.

En Guatemala celebró el día de Navidad, con el más magnífico de un terremoto que anuló la población.

Ha realizado una labor inmensa en favor de la religión. A su llegada será recibido por el vicario capitular, Cabildo de la catedral, Padres provinciales, prior del Convento de Santo Domingo, párrocos, autoridades civiles y militares, delegado de la Transatlántica, comisiones de la Armada, Diputación, Cámara de Comercio, Real Academia Hispalense, congresos, diputados a Cortes y comisiones de barcos mercantes.

En el Convento de Santo Domingo la capellanía una compañía del regimiento de París, con bandera y música, que le rendirá honores, pues el general de la Orden Dominicana tiene honores de grande de España, por Real cédula de Carlos III.

Señalamiento de pagos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, el señalamiento de los valores siguientes:

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1900, hasta el número 34.749 de la Dirección y del Registro de la Agencia de París.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La bellísima marquesa de Zarco ha dado a luz con felicidad, en San Sebastián, un hermoso niño.

Identificó dicha ha habido a los señores de Motto (D. Adolfo), cuya bella consorte dió a luz en el Escorial una preciosa niña.

Asimismo el aristocrático hogar de la encantadora condesa del Fresno de la Fuente, en Sevilla, ha visto felizmente aumentado por una bellísima niña.

Reciban las venturosas familias de los recién nacidos nuestra sincera felicitación.

El 3 se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa, respetable y caritativa señora doña Mariana González Somoza.

Todas las misas que en esta fecha se celebran en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de esta corte, y en San Sebastián, en las iglesias de los reverendos Padres Jesuitas, Convvento de Dominicos, así como el Manifiesto de hoy en el Convento de Miracruz, serán aplicados por el eterno descanso de la difunta, a cuyos hijos, doña Joaquina (viuda de Arenzana), D. Luis, D. Manuel y doña María, y demás distinguida familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Anteayer rindió su tributo a la muerte la señora doña Elvira García Oña y Sánchez, dama en quien se reunieron acriolladas virtudes.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos, D. Luis, doña María y doña Matilde de León, e hijos políticos, D. Ramón Peinado Lino y doña Eulalia García de la Barga y Gómez de la Sorna, y demás deudos.

Han salido: para San Sebastián, D. Mariano

ESPAÑA EN MARRUECOS

Portugal renuncia al régimen de Capitulaciones

La Gaceta de ayer publicó la siguiente declaración: Los infrascriptos, debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, hacen, de común acuerdo, la siguiente declaración:

Tomando en consideración las garantías de igualdad jurídica ofrecidas a los extranjeros por los Tribunales españoles del Protectorado, Portugal renuncia a reclamar para sus consules, sus ciudadanos y sus establecimientos en la zona española del Imperio Marroquí, todos los derechos y privilegios nacidos del régimen de Capitulaciones, que en lo que se refiere, consigna abolida. Los Tratados y Convenios de toda clase en vigor entre España y Portugal se extienden de pleno derecho, salvo cláusula contraria, a la zona española del Imperio Marroquí.

Entre el sitio consular de España en Marruecos y el agente diplomático de Portugal en Tánger será establecida una lista definitiva de antiguos protegidos portugueses, que quedarán, mientras vivan, sujetos a los Tribunales españoles, en las mismas condiciones de los protegidos de las potencias que han renunciado a sus Tribunales y a sus privilegios capitulares en la zona española del Imperio Marroquí.

UN BANQUETE

Los empleados de Gobernación

Ayer tarde, a la una y media, tuvo lugar, en el Palacio Hotel, el anunciado banquete en honor de D. Juan Andrés Topete, don José Díaz de la Pedraja y D. Ángel del Palacio, que fueron jubilados a mediados del pasado Julio.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, marqués de Alhucemas, sentándose en su propia mesa, además de los mencionados jubilados, el subsecretario, Sr. Rosado; los directores de Administración y Correos, Sres. Lladó y Arrillaga; el gobernador, D. Luis López Ballesteros; el director general de Seguridad, Sr. La Barrera, y el inspector de Sanidad, Sr. Martín Salazar, entre otros.

El Sr. Lladó y Albarola ofreció, en nombre de sus compañeros, el banquete a los jubilados, haciendo notar que era la vez primera que tenía lugar acto semejante y poniendo de manifiesto las cualidades que adornan a los Sres. Topete, Díaz de la Pedraja y Palacio. Después leyó las adhesiones recibidas.

El Sr. Rosado no pudo asistir, por encontrarse en Reinosa, reponiendo su quebrantada salud. Los Sres. Topete y Palacio, en frases conmovedoras, dieron las gracias por el homenaje que se les hacía objeto; manifestando que no habían hecho más que cumplir con su deber al pedir la jubilación antes que fuera ley el proyecto de los funcionarios civiles, votado recientemente por las Cortes, y que redundaba en beneficio de sus compañeros.

El ministro de la Gobernación pronunció un elocuente discurso, todo él lleno de sinceridad y de modestia, que varias veces fué interrumpido por los aplausos de sus subordinados. Manifestó que sentía mucho la separación de unos funcionarios tan inteligentes y probos y celosos como los jubilados; que jamás haría uso del turno de libre elección que se congratulaba de pertenecer a la clase media y de ser uno más de los empleados de su Ministerio. Brindó por Su Majestad el Rey y la prosperidad de España.

UNA QUEJIA FUNDADA

Para el señor director general de Correos

Tenemos a la vista una carta que nos remite uno de nuestros suscriptores del Conde de Quirós, en Asturias, al cual se queja del lamentable servicio de Correos que vienen padeciendo desde hace algún tiempo.

Al hecho de hallarse procesado el actual cartero por faltas cometidas en el desempeño de su cargo—detalle que ya dice mucho acerca del abusivo proceder del aludido empleado—se une el que no puede encontrarse quien quiera portar la correspondencia entre Caranga y Barzana (10 kilómetros), porque el Estado concede para pagar tal función 0,75 pesetas diarias, cantidad que el Ayuntamiento se vio en la necesidad de aumentar en dos pesetas, sin que aun así consiguiera encontrar quien aceptase el cargo, pues cualquiera gana en esta época un jornal mínimo de seis pesetas.

Y un Concejo que cuenta con más de 2.000 mineros, siones a la tierra en gran parte, merece la atención de que se le asigne un servicio de Correos decoroso, terminando de una vez con el régimen de anomalías que se nota, tiempos hace, en aquella comarca, con gran perjuicio para sus moradores.

El mejor CAFE de TES más SELETOES LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 Teléfono 13-53

LA BOLSA

DIA 8 DE JULIO DE 1918

MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 20.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 10.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 5.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 2.500 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 1.250 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 625 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 312 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 156 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 78 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 39 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 19 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 9 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, Precedente, Última. Includes entries for Series F de 4 ptas. nominales, etc.

DE BARCELONA

HOY EMPIEZAN LAS FIESTAS DE LA MERCED

Se fundará una Pensión católica para estudiantes.—Un robo en el Consulado alemán

BARCELONA 31.—A las tres y media de la madrugada se ha suspendido la Junta municipal de vocales asociados, que empezó a las seis de la tarde, convocada al año actual del presupuesto extraordinario del año actual destinado a enjugar el déficit de este año y otros anteriores. Importa 83 millones de pesetas.

Fueron presentadas enmiendas que le harán subir a 15 millones más, tendiéndose que serán aprobadas. El presupuesto se saldará como siempre, con un empréstito.

El presidente de la Comisión de Hacienda lo defendió, alegando que era de liquidación y para acabar con el sistema de trampa adelante que han seguido todos los Ayuntamientos hasta ahora. Declaró que en once años la Deuda municipal de Barcelona ha subido de 150 a 300 millones, sin que, no obstante, se hayan realizado obras benéficas para la ciudad, la cual continúa careciendo de escuelas y de higiene, y tiene desorganizados todos los servicios.

La mayor parte del presupuesto extraordinario se para suplir deficiencias en las consignaciones de años anteriores, y especialmente en las del año actual, que, de momento, ofrecen un déficit de siete millones de pesetas.

De no aprobarse el presupuesto, el próximo mes el alcalde no podrá ordenar pago alguno. Por la tarde celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, y luego, por la noche, continuó la discusión del presupuesto extraordinario.

El sábado irá a Sabadell el gobernador civil para llevar el pabellón principal en la procesión que se celebra con motivo de la fiesta mayor, y para presidir los Juegos florales.

Por iniciativa del Obispo se va a fundar una casa de hospedaje y de dirección moral a base de vida de familia, para los muchachos que vienen a Barcelona a hacer estudios literarios o científicos en los diversos centros que aquí existen.

Han quedado en libertad provisional, bajo fianza, los dos guardas de Consumos que intervinieron en la colisión de la que resultó muerto un matutero a principios del mes actual.

Telegrafista de Reus que ha quedado constituido el Patronato para sufragar los gastos que ocasione la estancia de una colonia de niños franceses huérfanos de la guerra, los cuales permanecerán en aquella localidad hasta que se haga la paz.

Mañana, aniversario de la muerte de Prat de la Riba, se dirán misas en la capilla de San Jorge, de la Diputación provincial, y se descubrirá un busto del eximio catalán en el patio de los Naranjos.

Agustín de la Universidad instruye diligencias acerca de un robo cometido en el domicilio del cónsul alemán, en esta ciudad, en ocasión de hallarse éste y su familia ausentes.

Parce que en la mañana de ayer, una de las criadas de la casa observó que por el suelo de una de las habitaciones había tiradas varias estuches de alhajas, vacíos. También algunos muebles se hallaban en desorden, suponiéndose que se hubiera cometido un robo.

Se ignora si fueron sustraídos documentos y a cuánto asciende el valor de lo robado. Han sido detenidos e incommunicados la criada y la cocinera del cónsul y tres individuos alemanes conocidos de aquélla. Parece que ningún todos ellos su participación en el delito.

La Liga regionalista ha acordado organizar un homenaje patrio, a últimos de Septiembre próximo, en honor de Prat de la Riba.

Además, y con este motivo, se celebrará un millón de afirmación regionalista, en el que tomarán parte los Sres. Cambó y Ventosa.

Se ultiman los detalles de los solemnnes festejos, que darán comienzo mañana, para conmemorar el séptimo aniversario del desecoso de la Virgen de la Merced a Barcelona.

En la iglesia de la Merced se ha terminado la obra del adorno del templo, resultando espléndido. Más de 3.000 bombillas eléctricas han sido repartidas por la fachada, y sobre el portal se lee la siguiente inscripción, en catalán: «Bendita sea, oh, María, la hora en que descendiste a Barcelona».

A las cinco de la tarde de mañana se celebrarán solemnnes vísperas, y a las doce de la noche habrá un repique general de campanas, y a la misma hora tendrá lugar un solemnne oficio, con comunión general.

El Gobierno ha dispuesto que el día 2 de Agosto sea día de gala, por lo que las baterías de Montjuich harán las salvas de reglamento.

El semanario gráfico «La Hojita de Oro» publicará mañana un hermoso número extraordinario, dedicado al desecoso de la Virgen.

Presidido por el gobernador militar, se constituyó el Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el capitán D. A. S. H., procesado por el supuesto delito de malversación de caudales.

El fiscal, fundándose en la falta de pruebas, pidió la libre absolución del procesado. La defensa se unió a la petición.

El Juzgado de la Concepción, que entiende en el proceso instruido con motivo de las denuncias del periódico «El Nacional» (anónimo). Todavía han de comparecer muchos... [censura].

El Juzgado de la Universidad instruye diligencias acerca de un robo cometido en el domicilio del cónsul alemán, en esta ciudad, en ocasión de hallarse éste y su familia ausentes.

Parce que en la mañana de ayer, una de las criadas de la casa observó que por el suelo de una de las habitaciones había tiradas varias estuches de alhajas, vacíos. También algunos muebles se hallaban en desorden, suponiéndose que se hubiera cometido un robo.

Se ignora si fueron sustraídos documentos y a cuánto asciende el valor de lo robado. Han sido detenidos e incommunicados la criada y la cocinera del cónsul y tres individuos alemanes conocidos de aquélla. Parece que ningún todos ellos su participación en el delito.

NOTICIAS

Las tintas SAMA SIEMPRE VENCEN DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

El concejal inspector de Cementerios, señor Pérez Toledo, para evitar los abusos y falta de objetos que se vienen cometiendo en el cementerio del Este, ha ordenado que desde hoy, día 1 de Agosto, no sea permitida la entrada a todas aquellas personas particulares que se dedican a cuidar sepulturas, y de esta manera hacer responsables de toda falta a los empleados del cementerio.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Remedios Digestivos Chorro. Especifico eficazísimo que no contiene narcóticos. En todas las farmacias. 2 pesetas caja. Depósito, E. Durán, Mariana Pineda, 10. Ms. Crd.

Se ha prorrogado hasta el día 15 de Agosto corriente el plazo para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

Una opinión del doctor Pinilla sobre las Termas de Molinar de Caranxa. «Estas aguas tienen crédito antiguo, ratificado por numerosas y detenidas observaciones, en el tratamiento del reumatismo. Pero las formas clínicas de estas distrofias, que son inflamadas favorablemente por tal agente medicinal, no han sido antes tan conocidas como hoy, y merecen ser divulgadas.»

Una Comisión de opositores al Cuerpo de Vigilancia, nos visitó, rogándonos fuéramos en conocimiento del señor ministro de la Gobernación las siguientes manifestaciones, que nos entregaron:

«Hace bastante tiempo que varios opositores que estamos en las últimas oposiciones a ingreso en dicho Cuerpo interpusimos ante el Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada pidiendo la nulidad de dichas oposiciones, por haberse cometido, durante el curso de ellas, varias infracciones de ley.

El tiempo transcurrió, y dicho expediente no obstante hallarse concluso, no se resolvió; lo cual está en contradicción con el ideal renovador que la opinión desea.

Esperamos de la justicia y rectitud de señor García Prieto la inmediata resolución del precitado expediente, en el que se exponen hechos claros y concretos y se citan fundamentos legales, demostrativos de la razón que nos asiste.

SUCESOS

Por ingerir equivocadamente lejía, sufrieron intoxicaciones de pronóstico reservado Rafael Yela Martínez, de catorce años, domiciliado en la calle de Joaquín María López, núm. 5, y Mercedes Hernández García, de veintidós años, habitante en la Corredora de Val, 12.

El soldado de Artillería Rufo Gil Sánchez, de veintidós años, sufrió lesiones de importancia en el pie izquierdo al caerse del caballo que montaba en el Parque de Madrid. Fué conducido a la Clínica Militar de Urgencia.

Mariano Sánchez Jiménez, de treinta y un años, sufrió lesiones de intensa conmoción cerebral, que le causó al darle una coxa una de las mulas del carro que guiaba, en la calle de San Isidro.

Fuó conducido al Hospital General.

Chapa ondulada galvanizada ocasión, condiciones ventajosas, vende JORGE SEHRENDT, Plaza Salazar, 18.

PARA SUS EXCURSIONES DE ESTE VERANO LE SERÁ MUY ÚTIL EL HIGIÉNICO VASO PLEGADO AMERICANO MARCA Finback

Lo vendemos en paquetes de 6 vasos, al precio de 0,50 el paquete Para envíos por correo, certificado, agregar 0,35, lo mismo para uno que para 6 paquetes L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid.

NOVILLADA EN VALENCIA

COGIDA DE MENDEZ

VALENCIA 31.—Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ocho novillos; dos de cada una de las ganaderías de Miura, Pérez de la Concha, Pablo Romero y Concha y Sierra.

La tarde, muy calurosa, y la entrada, un llenazo. Gallo, que ocupa una entrada de palco, es ovacionado. Primero.—«Langosteo», colorado, de Miura; grande y de hermosa lánima.

De salida derriba al picador Puñales, sin que nadie acuda al quite. Luego Rubio veroniqués muy novido. Con mucho poder toma el bicho seis varas, por seis caídas.

Rubio muletea bien y atiza media estocada buena, un pinchazo y una estocada entera. (Palmas).

Segundo.—«Ligeritos», de Pérez de la Concha; caetano, con muchos pitones. Al abrirse de capa Méndez, se engancho, volteado y pisoteado, quedando en el suelo encoigido. En brazos de las asistencias pasó a la enfermería. Al hacer el quite el peón Abajas, se también volteado, resultando ileso.

El bicho toma cinco varas, por dos caídas y un arte muerto. Rubio hace una faena valiente, para dar dos pinchazos y una estocada entera superior.

Tercero.—«Hortelano», de Concha y Sierra, negro. Domingín veroniqués muy caído, terminando trompocado. El morito toma cuatro varas, por cuatro caídas y dos caballos muertos. Sale de la enfermería Méndez, vistiendo un pantalón de mono.

Domingín hace una faena valiente. Da un pinchazo delantero y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta).

Cuarto.—«Casalera», de Pablo Romero, cárduo. Almonedo lo veroniqués muy embadullado. El de Romero toma cinco sangrías, por dos caídas y un arte.

Almonedo hace una faena valiente, en la que hace pases superiores. Dió una estocada atravesada.

Quinto.—«Bandolero», de Pablo Romero; negro mulato, se deja sangrar por seis veces, a cambio de una caída.

Rubio, previo brindis al Gallo, hace una faena aceptable, sufriendo varios achuchones. Da un pinchazo y una estocada contraria.

Sexto.—«Arbejón», de Concha y Sierra. Toma cuatro varas, por una caída y un caballo, después de haberlo veroniquado Méndez, resultando indispuesto. Tras una faena aceptablemente indispuesto. Tras una faena aceptablemente indispuesto. Tras una faena aceptablemente indispuesto.

Séptimo.—«Vistalores», de Pérez de la Concha, negro. Por tres caídas y dos caballos, se deja picar por cinco veces.

Domingín hace una faena novida, da dos pinchazos, una estocada buena y un descabello.

Ocho.—«Gaviotas», de Miura, caetano, largo de pitones. Almonedo lo veroniqués bien. Gallo derriba con estrépito al picador Puñales y luego toma cinco varas, por cuatro caídas y tres caballos muertos.

Almonedo prende un buen par al caetano y luego muletea adornado, pero movido. Da seis pinchazos, y al llegar el primer arte descabello.

PARTES FACULTATIVAS Durante la lidia del segundo novillo ingresó en la enfermería Emilio Méndez, con contusiones y erosiones en el hipocóndrio derecho y cara interna del muslo izquierdo. Prohíbele llevar.

«Durante la lidia del cuarto novillo fué asietido Miguel Pascual de distensión ligamentosa de la articulación de la rodilla izquierda».

Oposiciones y concursos

PRIMER EJERCICIO.—Aprobaron el examen escrito los opositores números 1.761, 1.768, 1.764, 1.771, 1.775, 1.779 y 1.784. Convocados desde el número 1.792 al 1.826.

SEGUNDO EJERCICIO.—Aprobaron el examen oral los opositores números 1.895, 1.899, 1.480, 1.450, 1.455, 1.470, 1.471, 1.477, 1.479 y 1.480.

TERCER EJERCICIO.—Fueron aprobados los opositores números 962, 999, 1.004, 1.001 y 1.115.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS". Fábrica en Guernica (Vizcaya)

GALENTURAS se compran siempre con las pastillas KINARSOL Son reconstituyentes a la vez.

Crespo y Saiz Con el fin de preparar la Exposición de muebles de madera, cierra su Casa durante el presente mes, Fernando, VI, 1 (esquina a Hortelano).

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, 6 Priora, 1, hasta las tres de la madrugada.

TARIFA Table with columns: NUMERO, ALTO (Milímetros), ANCHO (Milímetros), PRECIO (Pesetas). Includes entries for 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, Especial.

Suplicamos a nuestros lectores recomienden a sus deudos y amigos EL DEBATE para la publicación de esquelas.

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NEUREKAN Esta casa sigue vendiendo su incomparable calzado al precio de antes de la guerra, a con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable.

TRAJES TALARES ALFONSO LÓPEZ CARRERA SAN JERÓNIMO, 12 MADRID La CASA preferida por sus condiciones

NUEVO COLEGIO De primera y segunda enseñanza dirigido por PP. Salesianos Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionados para la primera enseñanza y primero y segundo curso de bachillerato. Para informes y Reglamento, dirigirse a la dirección. Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. CARABANHEL ALTO (MADRID)

UNA SEÑORA ofrece comunicarle gratuitamente a todas las que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Ocasión personalmente, así como numerosos informes, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen M. García, Avda. 24, Barceñeta.

ASTILLEROS ARDANAZ F. de Beraza y Cia Construcción y reparación de BUQUES Luchana-Erandio POR BILBAO

El alimento á los niños Ayer facilitaron la siguiente nota oficial: El gobernador civil ha acordado rescindir y anular la concesión de suministro de leche adjudicada por la Junta de Protección a la Infancia a D. Antonio Morón; habiendo tomado las medidas oportunas para que provisionalmente, y con toda urgencia, se facilite leche por otro proveedor en las mejores condiciones posibles. También ha resultado dar conocimiento al Juzgado de guardia para que se exijan las responsabilidades a que hubiere lugar por la adjudicación de este alimento, comprobada por el análisis practicado, a requerimiento del Sr. López Ballesteros; por el Laboratorio Municipal.

L. ROVIRA Copias, traducciones y enserifanzas. HORTALEZA, 64. TELEFONO 2.698.

El mejor CAFE de TES más SELETOES LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 Teléfono 13-53

Reuma, Gatarros, Cálculos, Neurastenia, TERMAS PALARES. ALHAMA DE ARAGON. Informes: BOLSA, 2

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Los coches y automóviles de alquiler

Se elevarán las tarifas

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión pública para continuar la sesión ordinaria del pasado viernes y discutir el proyecto de reglamento para el servicio de coches de plaza de Madrid y las bases de la moción presentada por el alcalde.

MIRANDA para que se establezcan en las estaciones paradas de los automóviles de alquiler. Comienza la discusión del proyecto de reglamento.

Señora de la Almudena y civil del Este, siempre que se despidiera el coche dentro del primer límite, 2,50. Segundo límite.—Por una carrera, con una ó dos personas, á iguales horas del día que de la noche, 2,25.

Terceiro.—Para cuatro personas: los primeros 300 metros, 0,85 pesetas; por cada fracción, 0,25.

NOTAS TAURINAS

Belmonte regresará en Noviembre

¿Toreará el "Gallo" en Cádiz?

CADIZ 31.—Se ha sabido la contestación del radiograma que se envió al capitán del "Patricio Satrustegui", preguntándole si á bordo de dicho buque regresaba á España Juan Belmonte.

La respuesta del capitán dice así: «Belmonte está en la Argentina. Regresará en Noviembre á España. Viene en el "Satrustegui" su mozo de estuque.»

Se proyecta la celebración en el Puerto de Santa María de una corrida de toros á beneficio de la Asociación de Caridad gaditana.

Se han hecho proposiciones á Rafael el Gallo para que tome parte en esta corrida, despidiéndose en ella del público de Andalucía, y se gestiona la concesión de trenes especiales.

VALENCIA 31.—En los Viveros Municipales, la Peña El Gallinero ha obsequiado con un banquete monárquico á Rafael Gómez (Gallo).

Este presidió la comida entre el alcalde y el presidente de la mencionada Peña taurina.

Estado del tiempo 31 DE JULIO DE 1918 Datos referentes á Madrid: Altura barométrica, 105,8.

Temperatura máxima, 32,1. Temperatura mínima, 17,1. Horas de sol eficaz, trece horas, cinco minutos.

Recorrido total del viento, 102 kilómetros. Tiempo probable en la provincia de Madrid: Buen tiempo.

Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo: El buen tiempo se extiende por toda la Península Ibérica, y el calor no es excesivo.

El mar está tranquilo por todo el litoral español.

Datos de temperatura de España y del extranjero: La Coruña, máxima, 21; mínima, 15; Oviedo, 20 y 14; Santiago, 28 y 13; Pontevedra, 22 y 12; Vigo, 31 y 11; Orense, 31 y 10; Santander, 26 y 18; Bilbao, 27 y 16; San Sebastián, 26 y 19; Zamora, 34 y 15; Valencia, 33 y 12; Burgos, 34 y 14; Soria, 31 y 14; Valladolid, 32 y 17; Salamanca, 36 y 18; Avila, 29 y 16; Segovia, 32 y 16; Toledo, 35 y 20; Guadalajara, 32 y 16; Cuenca, 29 y 14; Cáceres, 37 y 21; Badajoz, 37 y 19; Ciudad Real, 33 y 20; Logroño, 34 y 17; Pamplona, 32 y 15; Huesca, 32 y 18; Zaragoza, 33 y 16; Barcelona, 27 y 15; Tarragona, 21 y 21; Teruel, 32 y 12; Castellón, 36 y 20; Valencia, 26 y 18; Albacete, 30 y 16; Alicante, 26 y 20; Murcia, 31 y 18; Sevilla, 37 y 21; Córdoba, 37 y 22; Jaén, 33 y 20; Granada, 30 y 19; Huelva, 31 y 17; San Fernando, 31 y 22; Málaga, 26 y 23; Almería, 30 y 22; Palma de Mallorca, 30 y 18.

Tempo probable en las distintas regiones de España: Toda España, buen tiempo y calor.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS Día 1 de Agosto. Jueves.—Santos Pedro Apóstol, Eusebio, Obispo y mártir; Félix, Justino y siete Mártires, mártires; y Santos Fe, Espiridión y San Juan, virgenes y mártires.—La Misa y Oficio divino son de la octava de Santiago, con rito doble y color verde.

Nuestra Señora de los Angeles.—(Cuarenta Horas.) Continúa la Novena á su titular; á las 8, Exposición de Su Divina Majestad; á las 10, Misa mayor; á las 6 de la tarde, solemnitas Vespers; á las 7, el Oficio, predicando el P. Villarría; Bendición y Reserva.

San Millán.—Idem á San Cayetano; á las 10, Misa mayor y sermón; á las 8 de la noche, el Oficio, predicando el Sr. Alañón.

Salvador y San Nicolás.—Idem id. á las 8; á las 11, Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de Nuestra Señora del Pilar; Oficio de la efiora Santa, Bendición y Reserva.

Adoración Nocturna.—Cor Jesús. Cuarenta Horas.—Nuestra Señora de los Angeles. Corte de María.—De la Almudena, en Santa María; la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Jesús Nazareno.—A las 6, 7, 7, 8 y 8, Comunion de los Jóvenes Eucarísticos. San Manuel y San Benito.—Idem id. á las 7 y 8, 30.

Corpus Christi (Carboneros).—A las 7 y 8, id. idem; á las 9, Misa cantada. San Pedro (filial del Buen Consejo).—Idem id. á las 8.

San Pedro Apóstol (San Bernardo, 101).—Continúa el triduo á Nuestra Señora de la Merced; á las 10, Misa mayor, con Su Divina Majestad manifestando, predicando el Sr. Rivadeneyra; á las 6 de la tarde, el Oficio, Bendición y Reserva.

San Francisco el Grande.—A las 5 de la tarde, solemnitas Vespers.

V. O. T. de Servitas (San Nicolás).—A las 8 de la tarde, Oficio de la Santa Escuela de Cristo.

Comendadoras de Santiago.—Termina la Novena á su titular; á las 6 de la tarde, el Oficio, con Su Divina Majestad manifestando, predicando el Sr. Saiz de Diego; Bendición y Reserva.

Sagrada Corazón de María.—A las 7 de la tarde empieza el Oficio del Mes del Corazón de María.

Concepción del Rosario.—A las 7, 30 de la tarde continúa la Novena á Santo Domingo.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—Fiesta por el VII centenario del Descenso de Nuestra Señora de las Mercedes, y fundación de la Orden; á las 10 de la noche, mártires; á las 12, Misa solemne por especial privilegio.

Pepete Secero.—Idem á las 6; á las 10, Misa cantada, y por la tarde, á las 6, 30, el triduo á San Alfonso María de Ligorio, predicando el P. de Goy.

Capuchinas (Conde de Teneo).—Idem id. á las 8, con Exposición de Su Divina Majestad, que durará expuesta todo el día; por la tarde, á las 8, sermón y solemne Reserva.

San Antonio.—Idem id. Por la tarde, á las 8, 30, continúa el triduo á San Alfonso, predicando el P. Calvo.

Calatraves.—Idem id. para los Jóvenes Eucarísticos, á las 8, 30.

Olivar.—Idem á las 9; á las 7 de la tarde, continúa la Novena á Santo Domingo, predicando un Padre Dominicano.

Santo Domingo.—Continúa la Novena á su titular; á las 8, Misa mayor; á las 7 de la tarde, el Oficio, predicando el P. Secundino.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) ESPECTÁCULOS LOS DE HOY

MAGIC PARK.—A las 10, 30, La generala. RETIRO.—A las 10, El amigo Melquides y El perro chico.

PARAÍSO.—A las 6, 30, El cabo primero y Juegos malabares.—A las 10, 30, La generala. LUJA PARK.—A las 7 y á las 10, 30, variadísimo programa de atracciones. Guifol. Regalos á los niños.

PARQUE IDEAL.—Funciones desde las 6. Tómbola. Tologán. Bar. Banda de música. Dos secciones de variedades.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 11, dos boqueros de Tovar para Charlot's, Llapista y su Botones. Cuatro novillos de Colobada. Garbido y Chico de Basurto.

(El anuncio de las obras incluidas en este cartelero no supone su recomendación ni aprobación.)

LO MAS UTIL por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de plata, con pulsera de cuero. «Batalla», que cuesta 50 PESETAS El mismo reloj pulsera, con la esfera luminosa por Radio (se ve en la oscuridad sin luz) A PESETAS 60 A cadarelojacompañia certificado de garantía Fábrica de relojes de Carlos Coppal MADRID Calle de Fuencarral, 27 Remesas á provincias.

Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3

PRIMER ANIVERSARIO LA ILUSTRADA Dña Mariana González Somoza VEUVA DE BELLEJO Falleció en esta Corte el día 3 de Agosto de 1917. Todas las misas que se celebren en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de esta corte, el día 3 del corriente, y las que en el mismo día se digan en la iglesia de San P. Juanita, en San Sebastián (Guipúzcoa); así como también la de ocho y media en el Convento de Dominicos, y del Manifiesto del día 1º en el Convento de M.acruz, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Sus hijos, doña Joaquina (viuda de Aranzana), D. Luis, D. Manuel y doña María; hijas políticas, doña Cruz López Serrano y doña Ascensión Alonzo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEG N á sus amigos que sirvan encomendados á Dios. (A 7) OFICINAS PUBLICIDAD E. CORTES.—Valverde, 2.

LOTERIA NÚMERO 16 Del próximo y de todos los sorteos resalta billetes á provincias y extranjero su administradora, D. Felisa Ortega. MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ 2

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA Curaciones múltiples de la Hernia, Deficiencias del brazo, pies y manos, viciosos caídas, obediencia. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consultas y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

Transformadores Disponible para entrega inmediata de 25 KVA y uno de 25 000/220/110. Un alternador de 30 KVA, 220/110, y otro de 32. 2100. Grandes existencias de motores de 0,25 á 0,50 HP. PEDRO DE CUADRA Barcelona, Palma, 45 San Sebastián, Getaria, 6. MAQUINARIA, MATERIAL, ELÉCTRICO

CATASTRO Preparación completa por personal competente y técnico. Brillante resultado en convocatoria anterior. Informes de 11 á 12 y 6 á 8. San Marcos, 3, Colegio Hispano. Madrid.

Antes de veranear visitad en Madrid los GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL Ocasiones en todos los artículos por fin de temporada. Mil onces de rútiles de Sedas, Lanas y Telas de verano, medio de balde Por 4,50 Batas confeccionadas, muy prácticas. Por 7,50 Guantitos confeccionados, para viaje. Por 1,85 Delantales elegantes para niños. Por 27 Cortes vestidos seda para señora. Por 1,10 Piezas de encaje. Por 0,85 Piezas de cintas de seda. Por 7,95 Salidas de buño, falpa. Por 12,50 Cuellos, pluma, novedad. Por 1,75 Velos Chantilly para la obraja. Por 0,60 Velos sombrero mallas fantasía. Por 5 1/2 docena medias negro sólido. Por 3,25 Camisetas entera mente bordadas á mano. Por 3,75 Camisetas con bordados. Por 2,75 Culozetas finas con encajes. Por 2,75 Pantalones con bordados. Por 3,10 Sábanas confeccionadas. Por 0,70 Almohadas confeccionadas. las casas de campo, hoteles, fondas, etc., en surtidos luminosos en ropa blanca ó en: Siempre modelos nuevos en delante de lujo: blancos para doncella, por 0,35; for. ma Imperio, por 2,25; tablados, por 1,95; de color, con cuerpo, por 3,25; y en todas tallas, para doncella, por 12,50. Paños para la vajilla, 1/2 docena, por 2,75. Toallas de felpa, 1/2 docena, por 1,50. Sacos de lana, prácticos para ropa, por 10,25. Costas para cajas de piel, con neceser para señora y caballero; bolsos tamaño; etc., etc. TODO MUY BARATO. Almacén los más baratos del mundo. Especialidad en Equipos de lujo, confeccionados en todas tallas para señoras y niños.

Precios hijos.—15, PUERTA DEL SOL, 15.—Entrada libre

DENTICIÓN Y BABA JARABE RHAM Fábrica de Orfebrería Religiosa y Artística EN METALES FINOS Especialidad en objetos de anti cincelados. Restauración, dorado y platingo de objetos antiguos. ALCON ORRICO Y C.ª REMITENSE CATALOGOS Y DIBUJOS DESPACHO TALLERES Zaragoza, 36, y P. Miquelete Escuela del Temple, 6. (frente á la catedral). VALENCIA

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 58.043 ALBERTO ESCOBAR Cuarta, 51.—VALENCIA

M. MARTÍNEZ DE VELASCO Peligrosa, 3.—Teléfono 2.513. Talleres. Pizarro, 15.

La renta de 1.000 pesetas ha sido, en total, en los 5 últimos años: En las Casas de Ahorros..... 150 pta. En las Cajas de Pensiones..... 340 — En la Hipotecaria..... 340 — con garantía solidaria, y habiendo podido siempre los imponentes retirar sus aportaciones en el acto de liquidarlo, de palabra ó por escrito.

La Cooperativa Hipotecaria SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO Con una suscripción en vigor de dos millones y medio de pta. Progreso, 1. Madrid.—Caja, de 10 á 2. Para imponentes y préstamos hipotecarios con garantía de fincas urbanas en Madrid, pidamos instrucciones al Gerente.

AGREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

ALCOHOL para quemar marca "El León"

Una cucharada de Jarabe "Riche" ANTES DE CADA COMIDA PARALIZA Y CURA INFALIBLEMENTE NEURASTENIA Y DEBILIDAD GENERAL FARMACIAS Y DROGUERIAS: MARTIN Y DURAN Y PEREZ MARTIN DEPOSITO GENERAL: BECANSIA & Hijo, SANTIAGO

Abaratamiento de subsistencias Toda familia bien administrada puede proveerse de todo a un costo no mayor de 60 céntimos el kilo, precio que hoy paga por un bote de medio, adquiriendo el conservador, que por 6 pesetas remitidas por Giro postal, recibirá franco de portes en todas las estaciones de España; cantidad suficiente para conservar 25 kilos de tomates por mes de un año.

Correrías Militares ACADEMIA VERDÚ Acreditado Profesorado Militar. Internado. Local espacioso y adecuado. PLAZA DEL CONDE DE TOLDO. Esta Academia, 2.º año de su fundación, de 17 alumnos presentados en la convocatoria actual, ha ingresado 14: 13 en Infantería y uno en Artillería, contándose entre los primeros los números 2 y 5 de la promoción. Además, han aprobado el 4.º ejercicio 8, y el 2.º 15. El curso empieza el 1.º de Septiembre. Pídanse reglamentos.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES CASA DE VIAJEROS de la vinda de Ubarrechena. Trato inmejorable. gran limpieza, precios convenientes. Loyola, 3 (próximo Avenida). San Sebastián.

GOYA. 80. precioso piso, ventisidísimo, baño, ascensor, 19 duros.

COMPRA COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos: fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 46.

SELLOS españoles pago a más altos precios, con preferencia de 1880 á 1870. Cruz 1, Madrid.

COMPRO dantadras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino, plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

COMPRA, vende, cambia muebles, pinturas, pianos, cajas de caudales. Tasador responsable, guardamuebles. Pucall, 19, Madrid.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

COMPRO trajes usados, trajes, smokings. Llorno Mata, 8. Paso domicilio. Payerman.

VENTAS CASEROS: Los modelos de aparatos del nuevo alumbrado público, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento, los encontraré en Fuencarral, 68. Lámparas y Material para instalaciones.

SE VENDEN ó alquilan botellas nuevas, con garaje y garajes y cuartos independientes, en El Escorial. Razón: Martínez Campos, 5, Madrid.

ESPAÑA.—término de...

ENSEÑANZA SACERDOTE joven desea dar lecciones particulares. Razón: Cava Baja, 7, segundo.

BALNEARIOS BARRIA IBERICA (Avila). El mejor sanatorio de verano. Agua mineral, 1.286 metros altura. Hotel primer orden. Catálogo gratis.

BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo SEÑORITA joven, instruida, católica y con inmejorables referencias desea acompañar señora ó niños. Razón, en esta Administración.

SOLEDAZ González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

MOJIB.A y sombrerera prácticas, con referencias inmejorables, ofrece sus servicios. Tudescos, 46, principal.

PROFESORA de canto y piano, desde 15 pesetas, acompañará á paseos. Carracas, 8, principal interior izquierda.

COCINERO oírreoso casa particular, trabajando Cocina, Repostería Francesa. Molino Vieito, 8, OFICINA

NECESITO oficiales y aprendices de joyero, orfebres. Olmo, 82, segundo.

DEMANDAS JOVEN 22 años, sin familia, hablando Español, Francés, Árabe; sabiendo leer, escribir, desea empleo ayuda cámara, pinche cocina ó cuidar enfermos. Escribid: calle

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, esofúfulas, varietes, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo. MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL. DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID.